



cecale

memoria2019

1 Presentación del Presidente **4**

2 Órganos de Gobierno

Junta Directiva **7**

Consejo Estratégico Intersectorial **7**

Asamblea General **8**

Organizaciones Miembro **14**

3 Áreas de Trabajo

Economía **16**

- Coyuntura Económica
- Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCyL)
- Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León (FAFECYL)
- Fundación EXECYL

Medio Ambiente **31**

Diálogo Social **33**

3

Relaciones Laborales **45**

- Negociación colectiva
- SERLA
- Prevención de Riesgos Laborales

Igualdad **51**

Juventud **56**

Formación **57**

Comunicación **61**

4

Resumen del Año **65**

5

Participación Institucional **94**



Presentación

cecale
memoria
2019

A través de estas páginas pretendemos difundir el conjunto de las actividades más importantes realizadas desde la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León durante 2019, un año marcado por un periodo de inestabilidad política y por importantes desafíos que afrontar para mejorar la situación de la empresa regional.

Es, por ello, que a lo largo del año desde CECALÉ insistiéramos, en los distintos foros en los que participamos y en las reuniones mantenidas con las diferentes administraciones, en una serie de retos prioritarios, entre los que se encontraban la necesidad de reducir la presión fiscal empresarial y conseguir una fiscalidad que favorezca la competitividad de nuestras empresas y el crecimiento económico, coordinando de manera urgente las políticas tributarias estatales, autonómicas y locales, así como suprimiendo muchos de los Impuestos Autonómicos surgidos en los últimos años, que provocan distorsiones en el mercado interior.

Igualmente, solicitamos un plan decidido para reducir el número de normas existentes en España, derogar las obsoletas y eliminar trabas burocráticas, así como erradicar las tasas de economía sumergida y los supuestos de fraude y evasión fiscal para que el sistema tributario sea más justo, distribuya la presión fiscal de manera más equitativa, contribuya al crecimiento económico y la creación de empleo, y reduzca el déficit presupuestario sin incrementar la presión fiscal.

Castilla y León también necesita, y así lo manifestamos, que se fortalezca el sector exterior y una sólida y más efectiva imagen España/Castilla y León asociada a calidad, que dote de mayor fuerza a nuestros productos y servicios.

Además, fomentar la digitalización fue otro de los aspectos en los que insistimos a lo largo de 2019, pues es una realidad constatada por todos cómo la transformación digital nos está llevando a una “transformación de nuestro modo de vida”, nuestro modo de relacionarnos; pero también es igual de cierto cómo este factor digital está “transformando los modelos de negocio”.

La digitalización es absolutamente determinante para la competitividad, el crecimiento, el empleo, los beneficios sociales, la corrección de las desigualdades, la calidad de vida y el progreso humano; por lo que debe ocupar una posición prioritaria en las agendas política, económica y social.

Y, cómo no, se debe promover la innovación y el emprendimiento y adecuar el sistema educativo a la nueva era digital, poniendo el foco en el impulso de las vocaciones STEAM -ciencia, tecnología, ingeniería, arte/diseño y matemáticas- y en el fomento de su vocación entre la población femenina.

En definitiva, es necesario en nuestra Comunidad favorecer un clima propicio a la actividad industrial y a la captación de nuevas inversiones y proyectos. Y hacia ese objetivo dirigimos todos los esfuerzos, gracias además al excelente trabajo que realizan nuestras Organizaciones Miembro y a la unidad empresarial, que en 2019 se reforzó con la integración de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Castilla y León (ATACyL) en nuestra Organización.

A ello hay que añadir la publicación de la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, y en la que se estableció la incorporación de cuatro representantes de la Confederación en el Pleno del Consejo de Cámaras de Castilla y León.

En CECALE apostamos, por tanto, por nuestros empresarios y por su capacidad de generar riqueza y crear empleo sostenible, porque sin empresas no hay economía, no hay mercado, ni bienestar económico ni social. Para conseguirlo, continuamos además trabajando en la línea de Diálogo Social iniciada años atrás, y que está permitiendo importantes avances de cara al fortalecimiento de la economía de la Comunidad, con más de 100 acuerdos firmados desde su constitución, y con un importante reconocimiento a nivel internacional como un modelo de trabajo avanzado y pionero.

Santiago Aparicio Jiménez

Presidente de CECALE

Órganos de Gobierno



Presidente

D. Santiago Aparicio Jiménez
(FOES)

Vicepresidentes

D. Juan Saborido Lecaroz
(CONFAE)

D. Miguel Ángel Benavente de Castro
(FAE)

D. José Ignacio Carrasco Asenjo
(CPOE)

Dña. Ángela de Miguel Sanz
(CVE)

Contador

D. Agustín Lorenzo Gómez
(AETICAL)

Tesorero

D. Andrés Ortega García (FES)

Vocales

D. Javier Cepedano Valdeón
(FELE)

D. Juan Manuel Gómez Sánchez
(CONFAES)

D. Víctor Mateo Ruiz
(FOES)

D. José M^a Esbec Fernández
(CEOE-CEPYME Zamora)

D. Javier Vega Corrales
(CCLC)

D. Rosario Sanz Martínez
(CONFERCO)

Secretario General

D. David Esteban Miguel
Secretario General en funciones

Consejo Estratégico Intersectorial

Órgano asesor, de información y propuestas de los Órganos de Gobierno colegiados de la Confederación.

Está integrado por:

- El Presidente.
- El Presidente de cada una de las Organizaciones Territoriales Provinciales, o persona en quien él delegue y que pertenezca a la Asamblea General.
- Un representante de cada una de las Organizaciones Sectoriales de pleno derecho, que sea vocal de la Asamblea General, sin que sean dos de una misma sectorial.



Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE)

D. Juan Saborido Lecaroz
D. Rafael Hernández Muñoz
D. Rodrigo Martín Jiménez
D. José Manuel Terceño González
D. Diego Díez García
Dña. Eva Lucía Meneses Hernández
Dña. Laura del Palacio Agea
D. Avelino Fernández Fernández
D. Alberto Pascual Muñoz
D. Alfonso Sánchez Macho
D. Andrés Sánchez Hernández
D. Ángel Iglesias Gutiérrez
D. Carlos Tapia Galindo
D. Ezequiel Hernando Leralta
D. Fernando Alfayate Martín
D. Juan José Pérez Martín
D. Juan José Duarte Mulas
D. Juan José Villacastín García
Dña. M^a Nieves Sánchez Pindado
D. Miguel Ángel López Jiménez
D. Víctor Gómez López



Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)

D. Miguel Ángel Benavente de Castro
D. Manuel Juez González
Dña. Yolanda Bayo Asenjo
D. Ignacio San Millán Valdivielso
Dña. M^a Emiliana Molero Sotillo
D. Arturo Rica Berzal
D. Julián Alfonso Alonso García
Dña. Felicidad Viyuela de la Cal
D. Iñigo Larena Conde
D. Pedro Iglesias Agüera
Dña. Rosario Sanz Martínez
D. Jesús Martínez Nogal
D. Manuel Alañá Martín
D. Pedro Sáiz Parga
D. Gonzalo Blanco Embun
D. Luis Mata Olano
D. Belén Martínez Barrio
D. David García Garrote
D. Juan Ramón Sastre
D. Sara Barriuso Arribas
D. Domingo López Cruzado



Federación Leonesa de Empresarios (FELE)

D. L. Javier Cepedano Valdeón
D. José M^a Abril Montiel
D. Ignacio Tejera Montaña
D. Carlos de la Torre Espinosa
D. José Manuel Rodríguez Cuevas
D. Alfredo Martínez Pérez
D. Agapito Suárez Arias
D. Juan Fernández Pérez
D. Javier Morán Lobato
Dña. Smara Morala Prieto
D. Aurelio Fernández del Pozo
D. Ramón Fernández Polanco
D. Javier Vega Corrales
D. José Manuel García Gutiérrez
D. Hermenegildo Fernández Domínguez
D. Juan María Vallejo Fernández
D. Jerónimo Fernández Lázaro
D. Javier González Fernández
D. Enrique Suárez Santos
D. Francisco Rodríguez García
D. Álvaro Díez González



Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)

D. José Ignacio Carrasco Asenjo
D. Santiago Tejedor Hernando
D. Javier Polvorosa Mies
D. Alfonso Núñez Plaza
Dña. Nieves Martín Martín
D. Raúl Primo Cavia
D. José Julio Casado Labrador
D. Guillermo Villaverde Merino
Dña. Elena Becoechea de la Rosa
D. Oscar Baños Merino
D. Lorenzo García Villalba
D. Miguel Ángel Miguel Bravo
D. Guillermo Villaverde Rodríguez
Dña. Elisa Cavia García
D. Julio Escobar Díez
D. Luis Vallejo Ruesga
D. Luis Fernando Tejerina Castaño
D. Cándido Arijá Guantes
D. Julio Rodríguez María
D. Julio César Miguel Pérez
D. Raúl Rodríguez Lique



Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)

D. Juan Manuel Gómez Sánchez
D. Juan Antonio Mendo Cascón
Dña. Carmen Rodrigo Martín
Dña. Carmen Pérez López
D. José Luis Sánchez Iglesias
D. Buenaventura Montero Martín
D. Manuel Álvarez Santiago
D. Juan Carlos Martín González
D. Felipe Petisco Mira
D. Agustín Lorenzo Gómez
D. Agustín Martín Ingelmo
D. Juan Antonio Martín Mesonero
D. José Luis Martín Aguado
D. Juan Luis Feltrero Oreja
D. Juan Ramón Sánchez Alonso
D. Ricardo Andrés Marcos
D. Eduardo Ordoñez Alonso
D. Sergio Pérez Pérez
D. Juan Carlos Manso Torres
D. Fernando Gómez Gómez
D. Bernabé Cascón Nogales



Federación Empresarial Segoviana (FES)

D. Andrés Ortega García
D. Pedro Palomo Hernangómez
D. José Horcajo Muñoz
Dña. Irene Herranz San Frutos
D. Jesús M^a Manso de Andrés
D. Luis Comyn Gómez - Acebo
D. Agapito Sanjuan Benito
D. Ángel Luis Llorente de Frutos
D. Javier Castaño Cristóbal
D. Juan Pedro Postigo Llorente
D. Jesús de Mercado de Frutos
D. Miguel Antona San Millán
D. Eugenio Francisco Marazuela
D. Enrique Velázquez Gómez
D. Virgilio Llorente Pascual
D. Gerardo Otero de Frutos
D. Rubén de la Fuente Álvarez
D. José M^a Llorente Ayuso
D. Juan Francisco Casado de Pablos
D. Emilio Hernando Redondo
D. José Luis de Vicente Huerta



Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)

D. Santiago Aparicio Jiménez
D. Jesús Ciria García de la Torre
D. Francisco Javier Rupérez Yagüe
D. Jesús Izquierdo Sanz
D. Juan Pablo Rubio Ruiz
Dña. Inmaculada Ramos Liso
D. Luis Javier Martínez Soria
D. Rafael Martínez López
D. Samuel Moreno Rioja
D. Víctor Mateo Ruiz
Dña. María Ángeles Fernández Vicente
D. José María Izquierdo Antón
D. José García Morales
D. Jesús Mateo Larrubia
D. Miguel Soria Ceña
D. Lázaro Pérez Jiménez
Dña. Teresa Cecilia Navazo
Dña. Belén Izquierdo Hernández
Dña. Beatriz Santamaría González
D. Jesús Muñoz Romera
D. José Ignacio Egido García



Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)

Dña. Ángela de Miguel Sanz
Dña. Mercedes Arana Vidaurrezaga
Dña. Marta Cabrerros Alberto
Dña. Laura del Palacio Agea
Dña. Nieves García Blanco
D. Alejandro García Pellitero
D. Alberto López Soto
D. Carlos Magdaleno Fernández
D. Fernando Pérez Martínez
D. Enrique Valero Quintana
D. Álvaro Baroque García
D. Juan Carlos de Margarida Sanz
D. Javier Furones Gil
D. Javier Garicano Añibarro
D. Ángel Martín Villota
D. José Luis Mozo Ambite
D. Pablo Parrilla Sánchez
D. Antonio Sanz Olmedo
D. Jorge Valentín-Gamazo
D. Francisco Javier Manso de la Calle
D. Félix Sanz Esteban



Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME ZAMORA)

D. José María Esbec Hernández
D. Jacinto Rodríguez Temprano
D. Alberto Raigada Pérez
D. Elier Ballesteros Barba
D. Antonio Medina Roldán
D. Francisco López Fernández
D. Avelino Martínez Movilla
D. Jesús Rodrigo Rapado
D. Francisco de Martín Acera
D. Renata López Prada
D. Manuel Rodríguez García
D. José Miguel Herrero Fernández
D. Armando González Fuentes
D. Andrés Tamame Martín
D. Juan Luis Santos Payo
D. Miguel Ángel García Blanco
D. Ruperto Prieto Corpas
D. Miguel Ángel de la Rosa Pascual
D. Bernardino Domínguez de Pablos
D. Ildefonso Boizas Delgado
D. Ángel Hernández Mata

Confederación Regional de Comercio (CONFERCO)

Dña. Rosario Sanz Martínez

Federación de Asociaciones de Empresas Operadoras de Castilla y León (FAOCALÉ)

Dña. Carmen Rodrigo Martín

Asociación Regional de Empresarios de Ambulancias de Castilla y León (ALECA)

D. Carlos Magdaleno Fernández

Confederación Castellano-Leonesa de la Construcción (CCLC)

D. Javier Vega Corrales

Asociación Castellano-Leonesa de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos (ACALINCO)

D. José Roberto García García

Federación de Asociaciones Castellano-Leonesas de Empresas de Formación (CECAP Castilla y León)

D. Guillermo Villaverde Rodríguez

Federación de Profesionales Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla y León (PECALE)

D. José Luis Mateo Gonzalo
D. José Luis Mozo Ambite

**Federación Castellano-Leonesa de
Asociaciones de Agencias de Viaje (FECLAV)**

D. Pablo Parrilla Sánchez

**Asociación de Servicios de Prevención
Ajenos de Castilla y León (ASPACYL)**

D. Sonia Remo Díez

**Federación de Asociaciones de Empresas
de Tecnologías de la Información,
Comunicaciones y Electrónica de
Castilla y León (AETICAL)**

D. Agustín Lorenzo Gómez

**Actualizado con fecha de la Asamblea General Ordinaria,
celebrada el 11 de julio de 2019.*

TERRITORIALES

- Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE)
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)
- Federación Leonesa de Empresarios (FELE)
- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)
- Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)
- Federación Empresarial Segoviana (FES)
- Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)
- Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)
- Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME Zamora)

SECTORIALES

- Asociación Castellano-Leonesa de Empresas de Ingeniería, Consultoras y Servicios Tecnológicos (ACALINCO)
- Federación de Asociaciones de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica de Castilla y León (AETICAL)
- Asociación Regional de Empresarios de Ambulancias de Castilla y León (ALECA)
- Asociación de Trabajadores Autónomos de Castilla y León
- Confederación Castellano-Leonesa de la Construcción (CCLC)
- Federación de Asociaciones Castellano-Leonesas de Empresas de Formación (CECAP Castilla y León)
- Confederación de Comercio de Castilla y León (CONFERCO)
- Federación de Asociaciones de Empresas Operadoras de Castilla y León (FAOCALE)
- Federación de Autónomos de Castilla y León (CEAT Castilla y León)
- Federación Castellano-Leonesa de Asociaciones de Agencias de Viajes (FECLAV)
- Federación de Profesionales Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla y León (PECALE)
- Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Castilla y León (ASPACYL)

INTERSECTORIAL

- Asociación de Trabajadores Autónomos de Castilla y León (ATACyL)

Áreas de Trabajo

Durante el pasado ejercicio 2019, la actividad económica de Castilla y León suavizó su ritmo de crecimiento, situándose en torno al 1,6% el crecimiento del PIB, dos décimas inferior a la media española (AIReF). Por su parte, el sector agrario no tuvo un buen comportamiento, en especial si se compara con el buen año agrario de 2018; mientras que las estimaciones para las ramas no agrarias fueron más favorables, sobre todo, para el sector de la construcción y el terciario, y algo más moderado para la industria.

La demanda interna presentó cierta desaceleración del crecimiento, siendo más intensa para la formación bruta de capital que para el consumo final. Asimismo, la evolución de las exportaciones e importaciones tampoco fue favorable, contribuyendo así el saldo exterior en bienes y servicios, con una aportación de -0,3 décimas al crecimiento del PIB.

Esta relajación del ritmo de crecimiento de la economía también se vio reflejado en el número de empresas, que descendió un 0,4%, dato que rompió la tendencia alcista registrada los últimos cuatro años, y que vino a poner de relieve también una caída media anual del 1,4% del número de afiliados a la Seguridad Social por cuenta propia.

Con todo, la ocupación aumentó un 0,8%, el número de asalariados registró un incremento del 1,5%, mientras que la tasa de paro descendió hasta situarse en el 11,6%. Así, la productividad aparente de la economía regional creció un 1,4%, dato superior a la media nacional, destacando la correspondiente a la industria y los servicios.

Este panorama se vio también impulsado por un entorno poco amigable para el fomento de la inversión, inmerso en un clima político inestable que alentaba el grado de incertidumbre y la falta de confianza, componentes no proclives a la atracción y aceleración de la inversión productiva.

Por ello, desde CECALÉ, a lo largo del año 2019, se incidió de manera especial en la urgencia de disponer de un marco político estable que inyectase confianza y estabilidad jurídica.

Igualmente, esta cierta ralentización de la economía castellano y leonesa llevó a CECALÉ a que continuase impulsando la creación y reforzamiento de líneas de apoyo a empresas; por un lado, encaminadas a la mejora del entorno competitivo y, por otro, dirigidas a impulsar mejoras en las condiciones microeconómicas de las compañías.

La Confederación también continuó demandando iniciativas que mejoren la competitividad de las empresas, como es el alcanzar la unidad de mercado, la reducción de las cargas administrativas, fiscales y normativas, establecimiento de regulaciones que velen por la neutralidad tecnológica, así como aquellas encaminadas a facilitar e impulsar una auténtica transferencia del conocimiento y un marco más favorable para la eficiencia energética, el desarrollo tecnológico y la innovación, que atraiga inversión y talento.

Por otra parte, CECALÉ compartió la necesidad que tienen las empresas de poder avanzar de forma más rápida en términos de competitividad y sostenibilidad para lograr progresar desde la perspectiva económica y social. Por ello, siguió promoviendo aquellas palancas que faciliten la economía circular, el ciclo de vida de los productos, o la reducción de la huella de carbono; al tiempo que puso el foco en cuestiones relativas a la reducción del coste energético y financiero de las empresas, así como en aspectos relacionados con la formación continua, la formación profesional dual o la formación universitaria; la continua apuesta por la prevención de riesgos laborales, la diversidad, igualdad de género y la responsabilidad social.

Todo ello, sin obviar la importancia estratégica que tiene la inversión en todo tipo de infraestructuras, como vector capaz de hacer que Castilla y León sea una región vertebrada y, a la vez, innovadora desde el punto de vista económico, social y ambiental. Desde la Confederación se continuó, además, insistiendo en cómo la Administración pública debe retomar su esfuerzo inversor en estas áreas, claves para reactivar la economía y, por tanto, el empleo estable, siendo aquí vital el refuerzo de la colaboración público privada, con el fin también de hacer frente a los nuevos retos que desde el ámbito europeo e internacional se plantean para avanzar en términos de sostenibilidad.



Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCYL)

cecale
memoria
2019

Economía

La actividad del Consejo Económico y Social de Castilla y León adquirió especial relevancia en 2019 por la elección por unanimidad de Enrique Cabero Morán como nuevo presidente, en el Pleno celebrado el 14 de noviembre de 2019, y posteriormente ratificado por las Cortes de Castilla y León.



Durante el año 2019, CECALÉ además de continuar ostentando una de las dos Vicepresidencias del Consejo, siguió participando activamente en las reuniones de las diferentes Comisiones de Trabajo, presidiendo la Comisión de Economía, así como en la Comisión Permanente y en el Pleno.

De la misma forma, fue miembro del jurado para la elección del Premio de Investigación conjunto CES-CEI Triangular, y participó como ponente en la jornada organizada por el CES y El Norte de Castilla, bajo el título, “Las pensiones y el sistema español de la Seguridad Social”.





Además, CECALE, a través de sus diferentes Consejeros, trabajó en la elaboración del Informe Anual sobre la Situación Económica y Social de Castilla y León en 2018, así como en informes previos en relación a diferentes propuestas legislativas de la Comunidad y que se relacionan a continuación:

- Proyecto de Orden y Memoria de la Orden por la que se modifica la Orden IYJ/ 689/2010, de 12 de mayo, por la que se determina el horario de los espectáculos públicos y actividades recreativas que se desarrollen en los establecimientos públicos, instalaciones y espacios abiertos de la Comunidad de Castilla y León.
- Anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
- Proyecto de Decreto por el que se crea el banco de libros de texto de Castilla y León y se establece el programa de gratuidad de libros de texto “RELEO PLUS”.
- Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 50/2010, de 18 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento regulador del derecho de admisión en espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Castilla y León.
- Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 70/2011, de 22 de diciembre, por el que se establecen los precios públicos por servicios prestados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el ámbito de los Servicios Sociales.
- Proyecto de Decreto por el que se modifican los Anexos I y III del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, los Anexos II, III, IV, V y VII de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León y el Anexo de la Ley 7/2006, de 2 de octubre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Castilla y León.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento de accesibilidad universal y supresión de barreras en Castilla y León.
- Proyecto de Decreto por el que se regula la atención farmacéutica en centros sociosanitarios de carácter social para la atención a personas mayores ubicados en la Comunidad de Castilla y León.



- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.
- Proyecto de Decreto por el que se designan las zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadero, y se aprueba el código de buenas prácticas agrarias.
- Anteproyecto de Ley por la que se modifica el Decreto legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos.
- Proyecto de Decreto de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en castilla y león.
- Proyecto de Decreto por el que se regulan las actividades de turismo activo en la Comunidad de Castilla y León.

CECALE también participó en el análisis y estudio de los siguientes informes a iniciativa propia del CES.

- Los mayores de 55 años en el mercado de trabajo de Castilla y León.
- Políticas públicas para combatir la pobreza en Castilla y León.
- El sector forestal en Castilla y León.

(FAFECYL)

Una de las actividades principales de la Fundación, en la que CECALE participa activamente, es contribuir de forma activa al desarrollo económico sostenible de la Comunidad, favoreciendo el anclaje y/o permanencia de las empresas, especialmente en aquellas zonas o sectores que sufren procesos de deslocalización y reestructuración empresarial, de especial repercusión; promoviendo, apoyando, impulsando y estimulando proyectos empresariales y de fomento del empleo que contribuyan a minimizar los efectos de tales procesos

Además, en las diferentes reuniones mantenidas en la Comisión Ejecutiva de Formación, se analizaron los criterios de valoración de los diferentes planes de formación, prioridades formativas para Castilla y León y las diferentes convocatorias de formación para ocupados.

El III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2014-2020 contempla un Protocolo de Empresas en Crisis, para tratar de proteger la actividad, el empleo y la riqueza de la zona afectada, siendo la Fundación el instrumento encargado de coordinar las acciones recogidas en dicho protocolo.

Su objetivo es actuar de forma preventiva y anticipada para preservar las capacidades industriales de aquellas empresas que se encuentran en un proceso de crisis. Cuando esta situación conlleve entrar en una fase de disolución o liquidación empresarial, el objetivo debe entonces reenfocarse a la búsqueda de alternativas

industriales para proteger la industria directa e indirectamente ligada a esa actividad y, especialmente, el empleo vinculado al área de afección de la industria en crisis.

Es por ello que, a lo largo de 2019, CECALE participó activamente en los diferentes grupos de trabajo.

Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros 2016-2020

La Junta de Castilla y León y los agentes sociales y económicos de la región suscribieron, el 20 de Mayo de 2016, el "Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros 2016-2020", cuyo objetivo general era "desarrollar y promover la actividad económica y laboral en las cuencas mineras de Castilla y León (situadas en el norte de las provincias de León y Palencia), para conseguir, en última instancia, la revitalización socioeconómica de estas zonas."

La Fundación participa en la ejecución de dicho Plan y del Programa FEAG (Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización) concedido por la Comisión Europea, proyecto EGF/2017/001 ES/-Castilla y León mining-, que cofinancia una serie de medidas destinadas a la reinserción laboral de los desempleados de la minería y jóvenes de garantía juvenil (ninis).

(FAFECYL)

El territorio afectado por los despidos está formado por las cuencas mineras de Castilla y León, situadas en los valles del norte de las provincias de León y Palencia, en la Cordillera Cantábrica, y hace referencia a una serie de 81 municipios dependientes desde un punto de vista económico de la minería del carbón (31 de los cuales son muy dependientes).

Inserción por cuenta ajena. Acciones de Intermediación

- Contacto con empresas

En primer lugar, se realizó una primera prospección activa, contactando con las 310 empresas del entorno, adheridas al proyecto Tierras Mineras. Así, se pudo conocer sus necesidades de personal, a corto y medio plazo y, la experiencia y formación requerida en cada caso.

- Prospección de ofertas de empleo

Además, se puso en marcha una segunda prospección, consistente en la revisión de ofertas publicadas en distintos medios.

- Intermediación

Las intermediaciones nacieron al poner en contacto las ofertas de empleo de las empresas contactadas, con los demandantes de empleo adheridos al Programa que se consideraron más idóneos para los puestos de trabajo demandados. Se realizaron 90 intermediaciones con 56 empresas del entorno.

- Situación laboral de los participantes

Una vez finalizado el proyecto en febrero de 2019, se consultó en la Seguridad Social, con el objeto de conocer la situación laboral de los participantes. De los 835 adheridos (que estaban desempleados cuando se adhirieron), solo el 52% continuaba inactivo. Y seis meses más tarde, en agosto de 2019, dicho porcentaje se reducía aún más hasta el 43%.

OFICINA	DESEMPLEADOS				NINIS			
	Alta en S.S.	Autónomos	Inactivos	Totales	Alta en S.S.	Autónomos	Inactivos	Totales
Guardo	44	1	42	87	40	0	56	96
Pola	160	19	83	262	31	0	41	72
Villablino	98	9	70	177	68	4	69	141
TOTAL	302	29	195	526	139	4	166	309

(FAFECYL)

Recualificación profesional. Formación Específica

- Realización de acciones formativas de distinta índole, adaptadas a los requerimientos de las empresas del entorno, así como a la necesidad de mejora de las capacidades y cualificación de los participantes, encaminada a satisfacer necesidades presentes y futuras.

Localidad	Nº Cursos	Alumnos FEAG	Alumnos NO FEAG	ALUMNOS TOTALES	HORAS TOTALES
GUARDO	29	203	163	366	22.500
POLA DE GORDON	40	261	178	439	24.125
VILLABLINO	30	189	173	362	27.071
BEMBIBRE	2	11	3	14	840
CISTIerna	1	2	1	3	180
FABERO	3	13	13	26	2.760
TORENO	1	1	0	1	60
TOTAL	106	680	531	1.211	77.536

Incentivos

OFICINAS	Importe concedido	Solicitudes Aprobadas	Solicitudes Denegadas	TOTAL SOLICITUDES
Guardo	34.930,34 €	260	18	278
Pola de Gordón	79.866,76 €	447	17	464
Villablino	78.742,30 €	434	23	457
TOTALES	193.539,40 €	1.141	58	1.199

COLECTIVO MODALIDAD	DESEMPLEADOS			NINIS		
	Solicitudes Aprobadas	Importe concedido	Importe Medio Solicitud	Solicitudes Aprobadas	Importe concedido	Importe Medio Solicitud
Conciliación	109	21.120,00 €	193,76 €	34	5.610,00 €	165,00 €
Desplazamiento	249	34.433,90 €	138,29 €	145	21.175,50 €	146,04 €
Retorno P. Formativos	329	60.800,00 €	184,80 €	275	50.400,00 €	183,27 €
TOTALES	687	116.353,90 €	516,85 €	454	77.185,50 €	494,31 €

Emprendimiento

- Los proyectos empresariales iniciados por los emprendedores están relacionados con: apicultura, hostelería y turismo, actividades deportivas, transporte, comercio al por menor, electricidad, carpintería metálica, ganadería y servicios profesionales.

Solicitudes	Nº	Inversión	Gastos	TOTAL	Aprobado	Justificado
La Pola de Gordón	12	167.961,76	48.394,80	216.356,56	157.767,66	142.767,66
Villablino	7	279.831,24	90.538,28	370.369,52	90.152,92	75.631,48
Guardo	3	93.122,14	24.910,24	118.032,38	28.602,35	28.602,35
TOTAL	22	540.915,14	163.843,32	704.758,46	276.522,93	247.001,49

(FAFECYL)

Miranda de Ebro

En el seno de la Fundación se creó un Grupo de Trabajo Específico para la Zona de Miranda de Ebro en aplicación del “Protocolo de actuación en los casos de deslocalizaciones y crisis de empresas en la Comunidad de Castilla y León”. El Grupo estaba constituido por representantes de los agentes económicos y sociales, Ayuntamiento de Miranda de Ebro y Junta de Castilla y León, y coordinado por la Fundación.

Los miembros del Grupo de Trabajo acordaron la elaboración de un Programa Territorial de Fomento de Miranda de Ebro, con las siguientes medidas de la Junta de Castilla y León:

- Suelo Industrial y Empresarial. Bonificación en el precio de venta del suelo industrial del 50% hasta el año 2019, en el Polígono de Ircio.
- Diversificación de infraestructuras logísticas. Impulso a la construcción de la Terminal Ferroviaria en el Área Logística del Polígono de “Ircio Actividades”.
- Financiación. Consideración de prioritarios los proyectos dentro de los criterios de selección de los instrumentos de la Lanzadera Financiera; puesta a disposición de un instrumento de capital riesgo dotado con 3 millones de euros.
- Declaración de prioritarias y urgentes todas las actuaciones administrativas, con el objetivo de agilizar y simplificar los trámites para la implantación y puesta en funcionamiento de nuevos proyectos industriales.

- Fortalecimiento y diversificación de la Fundación Centro Tecnológico de Miranda de Ebro. Apoyo a la infraestructura mediante la dotación de equipamiento por importe de 1,2 millones de euros, para desarrollar capacidades científico-tecnológicas en aspectos relacionados con materiales, componentes con aplicación industrial, nuevos métodos de manufactura, etc.

Benavente

El 14 de noviembre de 2018 se creó el Grupo de Trabajo Específico para la Zona de Benavente, constituido por representantes de los agentes económicos y sociales, Ayuntamiento de Benavente, Diputación de Zamora, Ayuntamiento de San Cristóbal de Entreviñas y Junta de Castilla y León.

En el mes de febrero de 2019 se inició la tramitación administrativa del borrador del Programa Territorial de Fomento que acordó el grupo, con las siguientes medidas:

- Suelo Industrial y Empresarial. Bonificación en el precio actual de venta del suelo industrial en el Polígono Industrial La Marina de un 50% hasta el año 2022. Ampliación del Centro de Transportes, destinando 7.360.000 euros. Desarrollo del Polígono Industrial de San Cristóbal, destinando 500.000 euros la Diputación de Zamora.

(FAFECYL)

- Financiación. Consideración de prioritarios los proyectos dentro de los criterios de selección de los instrumentos de la Lanzadera Financiera; puesta a disposición de un instrumento de capital riesgo dotado con 3 millones de euros.
- Proyectos Empresariales. Actuaciones de búsqueda activa, en el ámbito nacional e internacional, de nuevas empresas que se implanten en Benavente.
- Formación y Asistencia Técnica a empresas.
- Declaración de la situación de especial trascendencia y urgente actuación todas las actuaciones administrativas con el objetivo de agilizar y simplificar los trámites para la implantación y puesta en funcionamiento de nuevos proyectos industriales.

Villadangos del Páramo

En el contexto de los trabajos del Grupo de Específico para abordar la situación en relación con la empresa Vestas, se creó el Grupo Específico de Villadangos del Páramo, que trabajó en la elaboración de un Programa Territorial de Fomento.

- Suelo Industrial y Empresarial. Bonificación en el precio de venta del suelo industrial del 50% hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Financiación. Consideración de prioritarios los proyectos dentro de los criterios de selección de los instrumentos de la Lanzadera Financiera; puesta a disposición de un instrumento

de capital riesgo dotado con 10 millones de Euros. Adicionalmente, se podrán poner a disposición de los proyectos viables en dicha zona otros fondos por importe de 5.000.000 de euros, mediante otros instrumentos canalizados a través de la Lanzadera Financiera.

- Reforzamiento de Infraestructuras Energéticas. Se destinarán fondos por importe de 2.000.000 de euros, durante el período 2018-2020, para financiar las inversiones que se realicen en esta materia.
- Infraestructuras de Transporte. Se habilitará en la zona del Polígono de Villadangos del Páramo, una estructura logística ferroviaria que permita la instalación y desarrollo de proyectos industriales. Se destinarán 6 millones de euros.
- Proyectos Empresariales. Se desarrollarán actuaciones de búsqueda activa, en el ámbito nacional e internacional, de nuevas empresas que se implanten en Villadangos del Páramo.
- Formación para el empleo y el asesoramiento técnico de proyectos empresariales.
- Simplificación de los trámites para la implantación y puesta en funcionamiento de nuevos proyectos industriales.

(FAFECYL)

Béjar

El Grupo de Trabajo elaboró y consensuó un Programa Territorial de Fomento de la Zona de Béjar, en el que participaron representantes de los agentes económicos y sociales, Ayuntamiento de Béjar, Diputación de Salamanca, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León.

- Suelo Industrial y Empresarial. Bonificación en el precio actual de venta del suelo industrial en el polígono de Béjar de, al menos, un 15 % durante el periodo 2019-2021. El Ayuntamiento de Béjar aporta 500.000€ para reducir aún más el precio del suelo.
- Universidad. La ETSII y la Universidad de Salamanca en su conjunto se comprometieron a impulsar tecnológicamente el programa de fomento de la actividad industrial de Béjar y su entorno territorial. La ETSII reforzará sus líneas de investigación e innovación aplicadas a la industria, especialmente en el ámbito de los e-textiles (aplicación de la inteligencia artificial a la industria textil).
- Financiación. Consideración de prioritarios los proyectos dentro de los criterios de selección de los instrumentos de la Lanzadera Financiera; puesta a disposición de un instrumento de capital riesgo dotado con 3 millones de euros.
- Proyectos Empresariales. Se desarrollarán actuaciones de búsqueda activa, en el ámbito nacional e internacional, de nuevas empresas que se implanten en la ciudad de Béjar.
- Infraestructuras. Actuaciones de ampliación y diversificación de la actividad en la Estación de Esquí Sierra de Béjar-La Covatilla y, con esta finalidad, se destinarán fondos por importe de 4.500.000 € durante el periodo 2019-2021.
- Recursos Endógenos. Se trabajará en la activación de los recursos endógenos (agroalimentario, textil, forestal y aprovechamiento energético, agua, valorización de residuos, logística, turismo y cultura) para dar lugar a un proceso de reindustrialización. Así, se priorizarán las iniciativas empresariales relacionadas con los recursos endógenos de Béjar y Comarca, por su potencialidad para fijar empleo de larga duración en la zona.

(FAFECYL)

Grupos de Trabajo Sectoriales

La Fundación, además, gestiona y coordina directamente los Grupos Sectoriales de Prospectiva Industrial, Automoción, Agroalimentación, y Salud y Calidad de Vida, creados en el contexto del Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León.

A continuación, se detallan los diferentes estudios realizados por CECALÉ, durante el ejercicio 2019.

- Grupo de Trabajo del Sector Automoción
 - “Potencial de negocio de la electrónica en el sector de automoción de Castilla y León”.
- Grupo de Trabajo del Sector de Energía
 - “Movilidad sostenible. Impacto de las nuevas tecnologías en vehículos sobre la eficiencia energética”.
- Grupo de Trabajo de Prospectiva Industrial
 - “Necesidades de empleo y cualificaciones de las empresas de Castilla y León para 2019”.
- Grupo de Trabajo del Sector Salud y Calidad de Vida
 - “Oportunidades de negocio en la industria de la salud en Castilla y León asociadas al envejecimiento de la población”.

- Grupo de Trabajo del Sector Agroalimentario
 - “Desarrollo de un modelo predictivo de evolución de datos macroeconómicos del sector agroalimentario industrial de Castilla y León”.



Durante 2019, CECALÉ continuó ostentando la tercera Vicepresidencia de la Fundación para la Excelencia Empresarial de Castilla y León (EXECYL), además de presidir la denominada Comisión de Estrategia.

EXECYL siguió centrándose en cómo apoyar a las empresas para mejorar en términos de “eficiencia e innovación”, cuestiones que preocupan y ocupan a CECALÉ, pues entiende que son parámetros imprescindibles para que las empresas crezcan, se consoliden y puedan internacionalizarse.

Para ello, se fomenta de forma especial el networking y el intercambio de buenas prácticas, generándose así un importante valor para las compañías; además de desplegar una serie de jornadas, seminarios y desayunos de trabajo, con el objeto de reforzar el conocimiento para afrontar mejor el cambio y las nuevas exigencias del entorno.





En el ámbito de la Comisión de Estrategia, se abordaron diferentes actuaciones:

- Se constituyó un grupo de trabajo sobre el papel directivo de la mujer en las empresas, que se articuló a través de la celebración de cinco desayunos “Liderando en Femenino”, con el fin de que directivos de las empresas compartiesen su experiencia, los retos diferenciales que han afrontado, así como el papel de las mujeres en los puestos de alta dirección.
- Se celebraron seis sesiones de trabajo, en el marco de la I edición de la Alianza para el Foro de la RSC en Castilla y León, constituida por CECAL, Empresa Familiar, Vitartis, APD, Visión Responsable y la Fundación EXECYL, y en la que participaron más de 60 personas de diferentes compañías.
- Con el fin de abordar materias como la comunicación y el marketing, se organizó una reunión de trabajo, en la sede de la Fundación Caja de Burgos.
- El liderazgo sobre Buen Gobierno fue otro de los temas abordados en el marco de la Comisión de Estrategia y, de la mano de UNICEF, se pusieron de relieve durante una jornada, los valores, principios, metodología de trabajo coordinada desde todos los niveles, y de cómo las organizaciones deben priorizar la atención de las demandas rápidamente cambiantes de la sociedad.



Por otra parte, y desde la Comisión de Eficiencia se acometieron diversas actuaciones, destacando el encuentro empresarial para abordar “Theengaging leader” de la mano de la consultora Desarrollo de Personas. Al mismo tiempo, se constituyó un grupo de trabajo denominado “Atracción y compromiso del talento”, donde se celebraron varias reuniones, con el fin de abordar como eficacia este gran reto, abordando temas relativos a “cómo atraer, enamorar y contratar al talento”, “medidas para que una empresa sea más atractiva” o “talento junior y talento senior: dualidad necesaria en las organizaciones”.

Asimismo, desde la Comisión de Innovación, se reflexionó sobre el binomio “coinnovación universidad-empresa” y, en el ámbito del grupo de trabajo TICs, adquirió un gran relevancia el el encuentro sobre “Ciberseguridad y Protección de Datos”.

Finalmente, es reseñable la jornada que, de forma anual, viene celebrando esta Fundación y que, este año, dedicó a la “Excelencia....en todos los sentidos”; encuentro empresarial al que asistieron en Valladolid, más de 160 directivos, y donde de forma práctica profesionales de diferentes ámbitos empresariales explicaron cómo en su gestión adoptan buenas prácticas, a la vez que impulsan a las personas a trabajar hacia la excelencia.

La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León continuó informando a las empresas sobre los programas, medidas, subvenciones y normativa en materia ambiental afecta a su actividad, así como del alcance de la misma. Igualmente, informó de la dotación presupuestaria del área de Medio Ambiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, que ascendió a más de 222 millones de euros, registrando así un descenso del 1,2% respecto al año anterior, siendo absorbido básicamente por las partidas denominadas ordenación y mejora del medio natural, y protección y educación ambiental. Por otra parte, CECALE participó en diferentes órganos institucionales de carácter medioambiental, con el fin de analizar los principales cambios normativos, así como las ponencias técnicas sobre posibles autorizaciones y declaraciones de impacto ambiental de empresas.

De este modo, la Confederación cuenta con dos representantes en el Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León, donde se analizan y valoran expedientes sobre materia medioambiental -autorizaciones ambientales, informes y evaluaciones de impacto ambiental-, y sobre los instrumentos de planeamiento urbanístico y de ordenación del territorio.

Igualmente, CECALE participa en la Mesa Diálogo Social en materia de Medio Ambiente. En este ámbito, el 15 de febrero de 2018,

la Confederación suscribió, junto a la Junta de Castilla y León y los sindicatos, el Acuerdo del Diálogo Social de Castilla y León para promover una transición justa frente al cambio climático en 2018-2020, que contempla como líneas estratégicas, entre otros puntos, conseguir centros de trabajo sostenibles, investigar una transición justa, e implicar a las personas trabajadoras y la ciudadanía.

CECALE trabaja en la consecución de estos objetivos y, para ello, durante el año 2019, realizó los siguientes trabajos encaminados a facilitar a las compañías la prevención y reducción de residuos derivados de su actividad productiva:

- Minimización de residuos y buenas prácticas medioambientales en el Canal HORECA de Castilla y León.
- Guía de autodiagnóstico en economía circular en el sector vitivinícola de Castilla y León y buenas prácticas ambientales.
- Impulso del emprendimiento verde. Nuevas oportunidades relacionadas con el sector ambiental.



Asimismo, CECALÉ organizó, en colaboración con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, dos jornadas, bajo el título “Administración Electrónica: Residuos y Permisos Ambientales”, con el objeto de facilitar a las empresas y a los gestores de residuos una adecuada gestión de los mismos, reuniendo en estos encuentros a más de 100 empresas de Castilla y León.



Tratamiento de residuos: un sector en auge

Durante el ejercicio 2019, el número de instalaciones autorizadas de tratamiento de residuos aumentaron en 38 hasta alcanzar la cifra de 739. Igualmente, aumentó el número de operadores de instalaciones en 4, lográndose un total 20. El número de empresas transportistas de residuos creció en 400, llegando a ser 3.081 empresas. Del mismo modo, las empresas denominadas como “negociantes de residuos” se incrementaron en 20, pasando a ser 150, mientras que los “agentes de residuos aumentaron en 5, para alcanzar las 73 al finalizar el ejercicio 2019.



El Diálogo Social de Castilla y León, integrado por el Gobierno regional, empresarios y sindicatos, desde su creación en el año 2008, se ha convertido en el método de trabajo adecuado para abordar reformas, cambios y adaptaciones en los sectores productivos, en las empresas y en los trabajadores de la Comunidad. A lo largo de su trayectoria ha dado muestras suficientes del compromiso de los agentes implicados con el tejido empresarial que demanda un entorno más competitivo con el fin de reactivar la actividad y crear empleo; en definitiva, compromiso con toda la sociedad, porque ha generado un clima de paz social que ya forma parte de nuestro bienestar económico y social.

En total, son ya son más de 100 los acuerdos alcanzados en estos 18 años desde su constitución, con los que se ha avanzado sustancialmente y que han generado importantes beneficios para todos los ciudadanos de Castilla y León. El 30 de enero de 2019, el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera; el presidente de CECAL, Santiago Aparicio; el secretario regional de UGT, Faustino Temprano, y el secretario general de CCOO, Vicente Andrés, firmaron cuatro nuevos acuerdos en materia laboral y económica, que detallamos a continuación.

Plan de Empleo 2019

El Plan Anual de Políticas de Empleo 2019 contó con una mayor dotación: 158 millones de euros, un 4 % más que en 2018, con el objetivo de seguir creando empleo y apostando por su mayor estabilidad y calidad. En el documento se mantuvo el Plan especial para parados mayores de 55 años que se puso en marcha en 2018, reforzándose a este colectivo en diferentes líneas de apoyo.

Sin embargo, la apuesta más relevante del Plan de Empleo 2019 fueron los jóvenes y así, el Plan de Empleo Joven alcanzó una dotación de 66,1 millones de euros, lo que, haciendo una comparación homogénea con el Plan 2018, supuso un incremento del 20,4 %.

El documento también aumentó el Plan de Empleo Local, que contó casi con 58 millones de euros, un 4,8 % más, incorporando incentivos adicionales para la contratación de menores de 35 años y también de mayores de 55. Sus objetivos eran sociales, puesto que además del refuerzo para los menores de 35, incluía convocatorias específicas para personas con discapacidad, perceptores de Renta Garantizada de Ciudadanía, mayores de 55, y desempleados de los municipios mineros.

Además, apoyaba recursos autóctonos no deslocalizables, como los relacionados con el sector turístico, forestal, minero y

agrario. Por último, mantuvo el criterio de priorizar los proyectos con más adicionalidad de fondos de las entidades locales.

En cuanto al Plan frente a Crisis Empresariales, en 2019 contó con 4,9 millones de euros con carácter ampliable para poder atender casos imprevistos.

Asimismo, el Plan de Empleo 2019 apostó por la igualdad de oportunidades y la conciliación, con una dotación de 17,7 millones de euros, lo que permitió ampliar el programa Conciliamos, reforzar la contratación de agentes de igualdad, o mejorar la dotación del programa de excedencias y reducción de jornada.

Se potenció el apoyo a los autónomos, ampliando 6 meses la tarifa plana estatal, y con cuantías adicionales para los menores de 35 o mayores de 55. Y se consolidó el programa de financiación de las cuotas de la Seguridad Social de los nuevos autónomos en los municipios mineros.

Además, se mejoró la dotación de los programas formativos, como el programa mixto, las prácticas laborales y la Formación Profesional Dual.

Acuerdo especial para el refuerzo de las políticas de empleabilidad de los jóvenes 2019-2020

Si bien el Plan de Empleo 2019 reforzó la apuesta por el empleo de los jóvenes -un colectivo que sufrió intensamente los efectos de la crisis y que sigue teniendo cifras de desempleo muy altas-, el Consejo del Diálogo Social firmó un acuerdo especial, cuyo objeto es reforzar dicho Plan con otras actuaciones. Su dotación total fue de 132,3 millones de euros en sus dos años de vigencia y destacó por su carácter transversal, ya que por primera vez participaron en la negociación de un acuerdo siete consejerías de la Junta (Presidencia, Economía y Hacienda, Empleo, Fomento y Medio Ambiente, Agricultura y Ganadería, Familia e Igualdad de Oportunidades y Educación).

Este acuerdo incluye 5 bloques: empleo, educación, vivienda, igualdad y conciliación y nueva economía.

- Empleo. Con una dotación prevista de 74 millones de euros para los dos años de vigencia, permite que las líneas específicas para empleo joven dupliquen su presupuesto. Así, duplican su presupuesto la línea para jóvenes del Plan de Empleo Local (de 2,6 a 5,5 millones de euros); los programas mixtos para jóvenes (de 1,08 a 2,4 millones de euros); y la línea de contratación indefinida por empresas (de 350.000 a 750.000 euros).

En cuanto a las ayudas que se incrementan cuando benefician a jóvenes, destacan por ejemplo: 1.500 euros más en las ayudas a la contratación indefinida de menores de 35 años; 2.000 euros más en la transformación de contratos temporales de jóvenes en indefinidos; y 1.500 euros más en la extensión a tiempo completo de contratos indefinidos a tiempo parcial para mujeres menores de 35 años.

Y como líneas novedosas, se introduce un programa de prácticas no laborales, en I+D+i e internacionalización y un incentivo de 1.500 euros adicionales por la contratación de menores de 35, titulados en puestos relacionados con la economía circular, medio ambiente o sostenibilidad energética.

- Educación. Dotado con 15,3 millones de euros para los dos años de vigencia, recoge compromisos dirigidos a uno de los grandes objetivos de la Educación en Castilla y León, que junto a la calidad y la equidad es la empleabilidad. Como novedades incluye el aumento en la dotación del programa autonómico que complementa las becas Erasmus y la creación de un complemento de la Junta a las becas Erasmus+, para facilitar que los estudiantes de FP de grado superior puedan completar su formación en diferentes

países de la UE. Asimismo, se refuerza la Formación Profesional Dual, con un nuevo programa experimental de formación en alternancia, mediante contratos para la formación y el aprendizaje de 3 años, y con al menos 2.000 horas de formación, de modo que los contratados puedan obtener un título de FP de grado medio o superior.

Además, prevé la creación de un centro avanzado de apoyo a la FP para mejorar la cualificación del profesorado, la conexión centros-empresas y la innovación.

Otro aspecto es el fomento de la contratación de jóvenes titulados como personal técnico de apoyo a la investigación por parte de las universidades, que cuenta con casi 6 millones de euros.

- Vivienda. Con 19,7 millones de euros, recoge medidas de anteriores acuerdos, como por ejemplo, que los menores de 35 reciben 10 puntos más de ayuda en las ayudas al alquiler, el 50% en vez del 40%. Y asume el compromiso nuevo de diseñar, en el seno del Diálogo Social y de forma coordinada con las diputaciones, una nueva línea específica para jóvenes que alquilen una vivienda en el medio rural.

- Igualdad y Conciliación. Dotado con 9,8 millones de euros, destaca como novedad el programa de formación a orientadores educativos en igualdad de género para promover que el alumnado elija los itinerarios académicos y profesionales sin estereotipos; el refuerzo de la contratación de agentes de igualdad y de las ayudas de excedencia y reducción de jornada.
- Nueva Economía. Dotado con 13,4 millones de euros, incluye medidas de fomento del emprendimiento: préstamos a jóvenes emprendedores, programas formativos en el ámbito de la nueva economía, programa “Agrobecas” (becas de hasta 30.000 euros para costear la formación en el área agroindustrial, con compromiso de contratación posterior por las empresas participantes). En segundo lugar, también incluye medidas de retorno a Castilla y León de jóvenes residentes en el exterior: con ayudas como las del programa “Pasaporte de vuelta” o las becas de postgrado en universidades públicas, reforzadas con la opción de realizar prácticas no laborales en empresas.



Acuerdo para impulsar el funcionamiento del SERLA

Desde 1997, la fundación pública SERLA, con el apoyo de la Junta, ha gestionado los procedimientos para la solución autónoma de conflictos laborales colectivos, reduciendo la conflictividad judicial y haciendo más fluida la relación entre trabajadores y empresarios, con un alto grado de satisfacción de todos ellos. En 2016 se acordó extender su actuación a los conflictos individuales sin reclamación de cantidad.

El nuevo acuerdo supuso dar un paso más, extendiéndolo a los conflictos individuales con reclamación de cantidad, y prevé la extensión del servicio a toda la Comunidad, en 10 sedes (capital-es de provincia y Ponferrada). El acuerdo incluye el compromiso de la Junta de sufragar, cuando la extensión de las funciones se complete, un coste anual estimado de 2.550.000 euros.

Revisión del III Acuerdo Marco de Competitividad e Innovación Industrial 2014-2020

Entre los acuerdos alcanzados en el Consejo del Diálogo Social en 2019 se encuentra una revisión del III Acuerdo Marco de Competitividad e Innovación Industrial para avanzar en Industria 4.0, ADE Rural y Responsabilidad Social Empresarial. La dotación global de esta revisión para los años 2019-2020 asciende a 45,2 millones de euros.

En relación a la Industria 4.0 se fomenta la Formación Profesional como factor de primer orden. Además del centro avanzado de apoyo a la FP, se establece modernizar con 5 millones de euros el equipamiento de los centros de FP que imparten enseñanzas de las cuatro familias profesionales directamente relacionadas con esta industria (Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Informática y Comunicaciones, Instalación y Mantenimiento), y realizar una convocatoria específica, dotada con 1,5 millones de euros, de especialidades formativas relacionadas con la transformación digital. Igualmente, se establece una línea de apoyo de 5 millones de euros para el desarrollo de la oferta digital; un Servicio de Vigilancia Tecnológica dirigido a pymes; elaborar diagnósticos y planes individuales de implantación, y actuaciones de difusión.

En cuanto a ADE Rural se acordó desarrollar el Instrumento Financiero FEADER para garantías de préstamos en el medio rural, con una cuantía de 22,1 millones de euros en el periodo 2019-2020; impulsar planes específicos para zonas rurales con participación de todos los agentes implicados, con una metodología como la que se aplica ya en las cuencas mineras y en la provincia de Soria; y realizar un proyecto para el desarrollo de la bioeconomía en las zonas rurales, en colaboración con las universidades públicas.

Las novedades en materia de Responsabilidad Social Empresarial contemplan la creación de líneas de ayuda para pymes y micropymes, incorporar la RSE a los Programas Territoriales de Fomento y que la Fundación Anclaje participe en determinadas actuaciones.

Mesa de la Energía

La revisión del III Acuerdo Marco de Competitividad incluyó como anexo el acuerdo alcanzado en la Mesa de Energía que se constituyó en 2018 en el Diálogo Social y que supone 32,1 millones de euros entre 2019 y 2020. Ante los últimos acontecimientos en minería y térmicas, recoge el compromiso de revisar el acuerdo sobre el Plan de Dinamización Económica de los Municipios

Mineros y persigue, fundamentalmente, tres objetivos: actuar sobre las zonas afectadas por cierres en el sector energético, potenciar las medidas de eficiencia y ahorro, y promover la actividad y el empleo en renovables y eficiencia energética.

Para ello, se plantean propuestas en relación al impulso a las energías renovables, mejorando las ayudas para inversión en energías renovables por parte de empresas, agricultores y ganaderos, y promover el autoconsumo compartido. En cuanto al ahorro y eficiencia energética, se promoverán mejoras en las desgravaciones fiscales y se impulsarán redes de calor. También se establece la contribución a una transición energética justa, destacando la creación de un fondo en SODICAL para soportar temporalmente los costes de suministro de electricidad de empresas en crisis, y el consenso en que el Estado debería reactivar proyectos de centrales de ciclo combinado ya existentes, como los grupos 6 y 7 de Compostilla. Por último, el bloque de I+D+i y formación recoge una completa visión de las actividades de innovación y formativas que deben impulsarse para que el sector energético crezca en áreas como ahorro y eficiencia, energía fotovoltaica, autoconsumo o movilidad sostenible



Difusión e Internacionalización del Diálogo Social

En el marco del Plan de Difusión e Internacionalización del Diálogo Social, en 2019, una delegación encabezada por el consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo; el presidente de CECALE, Santiago Aparicio; el secretario general de UGT, Faustino Temprano, y el secretario de Política Institucional, Empleo y Diálogo Social de CCOO, Saturnino Fernández, viajaron a Washington para dar a conocer este modelo tripartito de referencia en la Comunidad.

Participaron, además, los vicepresidentes de CECALE, Juan Saborido y Ángela de Miguel; el representante sectorial, Agustín Lorenzo; el secretario general de la Confederación, David Esteban, así como el vicesecretario general de UGT, Evelio Angulo.

La acción comenzó con una reunión de coordinación con la consejera de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en EEUU y Puerto Rico, Lucía Ortiz, quien hizo de enlace durante los trabajos de preparación previos.

Los encuentros institucionales comenzaron el 18 de marzo, en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), principal institución financiera de desarrollo regional a nivel mundial, cuyo foco de actuación se centra en el área de América Latina y el Caribe.

En dicho encuentro, fueron recibidos por la vicepresidenta de Sectores y Conocimiento, Ana María Rodríguez; el gerente del Sector Social y Unidad de Salvaguardias Sociales, Marcelo Cabrol; la jefa de División de Mercados Laborales, Carmes Pagés-Serra, y la asesora del Gerente del Sector Social y Unidad de Salvaguardias Sociales, Cristina Pombo. Asistieron también Alicia Montalvo, directora ejecutiva de la Silla de España en el BID, y Cristina Franco, gestora del Fondo General de Cooperación Española.



Posteriormente, los representantes del Diálogo Social mantuvieron una encuentro por la ministra consejera de la Embajada de España en Washington, Cristina Fraile, y se celebró una mesa redonda con representantes de asociaciones de la patronal y sindicatos de Estados Unidos, en la que se expuso el modelo de funcionamiento del Diálogo Social de Castilla y León, visto como una referencia en otras comunidades autónomas y países.

Los miembros de CECALe desplazados a Washington, junto al resto de componentes de la delegación, se trasladaron también a la sede principal de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el organismo regional más antiguo del mundo, que reúne a 35 estados independientes de América, y constituye el principal foro gubernamental, político, jurídico y social del continente americano.

En primer lugar, se reunieron con el presidente del Consejo Permanente de la OEA, Carlos Calles; el secretario general adjunto, Néstor Méndez; y el presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, Leónidas Rosa; todos ellos máximos representantes del órgano competente en materia de Concertación y Diálogo Social.

Seguidamente, fueron recibidos por el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, en la que fue la reunión más importante de la visita a Washington, y a quien la delegación expuso el modelo tripartito que Gobierno, organizaciones empresariales y organizaciones sindicales siguen y mediante el cual se pactan los acuerdos de Diálogo Social para el bienestar socioeconómico de Castilla y León.



Tras esta reunión, a la que asistió también la secretaria ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) y directora del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la OEA, Kim Hurtault-Osborne, tuvo lugar un encuentro con la prensa, en el que el secretario general de la OEA mostró especial interés por conocer el funcionamiento del modelo de Diálogo Social que desarrolla Castilla y León y los beneficios que los acuerdos que emanan de él pueden traer para el desarrollo económico y social de las naciones. Recalcó que este modelo debe ser conocido y extrapolable, de modo que se puede adaptar a otras zonas del mundo.

Santiago Aparicio, en representación de CECAL, aprovechó este encuentro para destacar que los beneficios de los acuerdos derivados del Diálogo Social son indiscutibles y quiso agradecer a Luis Almagro su acogida y el interés mostrado en este modelo que en Castilla y León ha dado hasta la fecha unos resultados muy positivos. Según Aparicio, “el Diálogo Social funciona” y, a pesar de las duras y largas negociaciones en muchas ocasiones, se han llegado a acuerdos por unanimidad “que están consiguiendo posicionar a Castilla y León como Comunidad competitiva y con capacidad de crear empleo y retener el talento”.

Para terminar esta primera jornada, los representantes de la Junta de Castilla y León, CECAL, CCOO y UGT se desplazaron hasta la residencia del Embajador Observador Permanente de España ante la OEA, Cristóbal Valdés.

En la jornada siguiente, 19 de marzo, la delegación castellano y leonesa continuó su labor de difusión del Diálogo Social de Castilla

y León en el seno de la Organización de Estados Americanos, esta vez en la sede de la Secretaría General en Washington.

Allí, se celebró un debate en forma de webinar en el que participaron representantes de instituciones de toda América Latina y Caribe: 17 gobiernos de diferentes países, cinco organizaciones sindicales, tres organizaciones empresariales y otros ocho organismos sectoriales y plurinacionales diferentes.

El debate estuvo coordinado por la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos (SEDI/OEA), dentro de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), y fue moderado por María Claudia Camacho, Jefa de Sección de Empleo y Trabajo de la OEA.





Posteriormente, la delegación se trasladó a la sede del Banco Mundial, institución dedicada a la financiación de proyectos en países en desarrollo, y donde fueron recibidos por Humberto López, director de Estrategia y Operaciones para América Latina y el Caribe; Fernando Jiménez Latorre, director ejecutivo por España; y Lucía Criado, consejera del Director Ejecutivo por Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Venezuela.

La jornada del 20 de marzo fue aprovechada por los miembros de CECALe y sindicatos para realizar una serie de encuentros bilaterales con sus homólogos en Estados Unidos, como colofón a esa labor de difusión internacional del Diálogo Social en Washington. Así, los miembros de la Junta Directiva de CECALe acudieron a la Cámara de Comercio Hispana de los Estados Unidos, United States Hispanic Chamber of Commerce (USHCC), organización que engloba a más de 250 Cámaras Hispánicas en Estados Unidos y a más de 4 millones de negocios en ese país, y a la sede de la patronal estadounidense y filial de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos Center for International Private Enterprise (CIPE), donde se intercambiaron impresiones desde el ámbito empresarial con el director regional para América Latina y el Caribe John Zemko.

También dentro del Plan de Difusión e Internacionalización del Diálogo Social, en el mes de mayo, el presidente de CECALe, Santiago Aparicio, y el Secretario General, David Esteban, viajaron en mayo a Argentina para reunirse con representantes empresariales, sindicales y del Gobierno argentino en diversos foros y encuentros donde pudieron exponer el exitoso modelo del Diálogo Social en Castilla y León, con el objetivo de explorar posibilidades de cooperación empresarial.

Así, a iniciativa de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la Embajada de España y la Asociación Castellano y Leonesa de Empresas en Argentina (ACyLE), el presidente de CECALe participó en la jornada titulada “La elección de un camino común para el desarrollo del futuro mundo del trabajo”, en la empresa GENROD, en el Sector Industrial Planificado Almirante Brown (Argentina).





A continuación, el presidente de CECALE y el secretario general se reunieron con los máximos representantes de la Patronal Unión Industrial Argentina, a la que siguió el “Foro sobre el futuro del mercado de trabajo” celebrado en los salones de la Embajada de España. En dicho foro, presentado por el embajador de España en Argentina, Javier Sandomingo, y representantes gubernamentales y empresariales, Santiago Aparicio participó en la ponencia "El modelo de Diálogo Social y su incidencia sobre el empleo".

El viaje se cerró con un encuentro con el presidente de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina, Guillermo Ambroggi, y su director Ejecutivo, Guillermo Stock, y una reunión en la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales en Buenos Aires.

El interés que suscita el modelo de Diálogo Social de Castilla y León traspasa fronteras, y por ello, el secretario general de CECALE, David Esteban, fue invitado a participar el 29 de mayo en la Mesa de Diálogo Social Transfronterizo sobre el Sector del Automóvil, en la ciudad portuguesa de Ponte de Lima. Fue acompañado por representantes de la Junta de Castilla y León, UGT y CCOO, y tuvieron la oportunidad de poner en valor los éxitos del Diálogo Social de Castilla y León, referente internacional de concertación.

En esta acción, dentro del Proyecto de Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo GEMCAT, los representantes de la administración portuguesa del Alto Minho, patronal y sindicatos locales mostraron su interés en implantar un modelo de Diálogo Social a semejanza del castellano y leonés, y de acercar posturas para elaborar una estrategia regional común, utilizando los mecanismos de Diálogo Social, para sectores económicos clave como el del automóvil.

La cita de Ponte de Lima tuvo su continuación en Valladolid, con la realización de un Foro de Diálogo Social-Sector Automoción, donde se desarrolló la exposición de conclusiones en torno a este sector.





Por último, entre las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Difusión e Internacionalización del Diálogo Social, cabe destacar la edición de un libro en papel y formato digital, titulado “El Diálogo Social en Castilla y León. Una seña de identidad”.

Con la participación de los agentes del Diálogo Social, CECAL, UGT, CCOO y Junta de Castilla y León, y texto del historiador Enrique Berzal de la Rosa, en él se recopilan los acuerdos alcanzados y los asuntos relevantes del periodo 2001-2019 del Consejo del Diálogo Social.

Jornadas Informativas

Durante los meses de abril y mayo, se realizaron jornadas informativas sobre el Diálogo Social en Castilla y León en los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIE). Un total de 10 jornadas, una por capital de provincia más Ponferrada, dirigidas a profesores de educación secundaria de centros públicos de la Comunidad, en las que se contextualizó el Diálogo Social de la Comunidad, y se mostró la trayectoria llevada por este modelo de concertación, el funcionamiento de los órganos implicados, y los acuerdos alcanzados hasta la fecha.

Las jornadas, en las que participaron representantes de CECAL, UGT, CCOO y la Junta de Castilla y León, sirvieron también para presentar a los profesores unas unidades didácticas de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato, un recurso de apoyo a su labor docente que viene a complementar las asignaturas ya impartidas con propuestas prácticas que acerquen a los alumnos el Diálogo Social en Castilla y León y su importancia, por pionero y por el alto nivel de concertación social alcanzado.

La última de las jornadas tuvo lugar en el CFIE de Valladolid, el día 5 de junio, que sirvió como clausura de las mismas y contó con la participación de los consejeros de Empleo y Educación, Carlos Fernández Carriedo y Fernando Rey, respectivamente, los dirigentes de UGT, Evelio Angulo, y CCOO, Saturnino Fernández, y el secretario general de CECAL, David Esteban.



Negociación Colectiva

La Comisión de Relaciones Laborales de CECAL, presidida por Javier Cepedano, mantuvo a lo largo de 2019 diversas reuniones con UGT y CCOO para avanzar en dos temas fundamentales, como son la formación de los trabajadores y la igualdad laboral.

En este sentido, ambos sindicatos remitieron unas propuestas de desarrollo en relación a estas dos materias, que fueron oportunamente estudiadas por la Comisión y que, finalmente, fueron derivadas a la creación de sendos grupos de trabajo, formados por técnicos de las tres organizaciones, con la finalidad de unificar posturas y, en su caso, elaborar documentos de consenso.

Distribución provincial de convenios colectivos registrados (2018-2019)

	Nº convenios			Nº empresas			Nº Personas trabajadoras		
	2018	2019	Var 19/18	2018	2019	Var 19/18	2018	2019	Var 19/18
Ávila	13	10	-23,08%	3.183	1.155	-63,71%	10.665	2.848	-73,30%
Burgos	30	23	-23,33%	3.046	1.013	-66,74%	31.249	7.515	-75,95%
León	27	25	-7,41%	4.022	1.755	-56,36%	23.471	9.660	-58,84%
Palencia	23	7	-69,57%	2.062	238	-88,46%	13.453	528	-96,08%
Salamanca	21	13	-38,10%	2.818	506	-82,04%	19.184	2.012	-89,51%
Segovia	10	10	0,00%	2.326	399	-82,85%	7.313	2.209	-69,79%
Soria	7	6	-14,29%	848	498	-41,27%	4.292	3.614	-15,80%
Valladolid	21	22	4,76%	1.846	728	-60,56%	18.253	8.299	-54,53%
Zamora	12	10	-16,67%	250	2.279	811,60%	3.674	6.588	79,31%
Total provincial	164	126	-23,17%	20.401	8.571	-57,99%	131.554	43.273	-67,11%
Interprovinciales	4	4	0,00%	664	8	-98,80%	2.852	2.819	-1,16%
TOTAL	168	130	-29,23%	21.065	8.579	-59,27%	134.406	46.092	-65,71%

Fuente: Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, con datos de REGCON.

Convenios colectivos registrados en Castilla y León (2018-2019)

	Nº convenios			Nº empresas			Nº Personas Trabajadoras		
	2018	2019	Var 19/18	2018	2019	Var 19/18	2018	2019	Var 19/18
Empresa	89	88	-1,12%	89	88	-1,12%	8.463	8.309	-1,82%
Sector	75	38	-49,33%	20.312	8.483	-58,24%	123.091	34.964	-71,59%
Provinciales	164	126	-23,17%	20.401	8.571	-57,99%	131.554	43.273	-67,11%
Empresa	2	2	0,00%	2	2	0,00%	205	582	183,90%
Sector	2	2	0,00%	662	6	-99,09%	2.647	2.237	-15,49%
Interprovinciales	4	4	0,00%	664	8	-98,80%	2.852	2.819	-1,16%
Empresa	91	90	-1,10%	91	90	-1,10%	8.668	8.891	2,57%
Sector	77	40	-48,05%	20.974	8.489	-59,53%	125.738	37.201	-70,41%
Total	168	130	-22,62%	21.065	8.579	-59,27%	134.406	46.092	-65,71%

Fuente: Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, con datos de REGCON.

Distribución provincial de convenios colectivos, según ámbito funcional y plantilla media (2019)

	Empresa				Sector			
	Convenios	Empresas	Personas trabajadoras	Plantilla media	Convenios	Empresas	Personas trabajadoras	Plantilla media
Ávila	3	3	176	58,67	7	1.152	2.672	2,32
Burgos	18	18	2.159	119,94	5	995	5.356	5,38
León	21	21	1.682	80,10	4	1.734	7.978	4,60
Palencia	4	4	116	29,00	3	234	412	1,76
Salamanca	10	10	322	32,20	3	496	1.690	3,41
Segovia	7	7	910	130,00	3	392	1.299	3,31
Soria	3	3	419	139,67	3	495	3.195	6,45
Valladolid	18	18	2.389	132,72	4	710	5.910	8,32
Zamora	4	4	136	34,00	6	2.275	6.452	2,84
Total provincial	88	88	8.309	94,42	38	8.483	34.964	4,12
Interprovinciales	2	2	582	291,00	2	6	2.237	372,83
TOTAL	90	90	8.891	98,79	40	8.489	37.201	4,39

Fuente: Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, con datos de REGCON.

SERLA

A lo largo del año 2019, CECALÉ continuó realizando, a través de sus Organizaciones Territoriales, actividades derivadas del funcionamiento de las asistencias técnicas que favorecieron el desarrollo de sus funciones en el seno de la Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León (SERLA), así como las funciones de atención y asesoramiento a empresas y trabajadores sobre el ASACL.

El 30 de enero de 2019, además, se suscribió por parte de la Junta de Castilla y León, CECALÉ, CCOO y UGT, en el seno del Diálogo Social, un acuerdo sobre la extensión de las competencias del SERLA, que contemplaba:

- Introducción de los conflictos individuales de cantidad.
- Modificación del Acuerdo Tripartito para asegurar la financiación del servicio.
- Aprobación del calendario de actuaciones para la extensión de SERLA a toda la región.

Los representantes de CECALÉ en el SERLA participaron en las reuniones convocadas a lo largo del 2019, y que supusieron una continuidad de objetivos marcados en relación a la ampliación del servicio a toda la región. Así, se concluyeron las bases para la convocatoria del concurso para la contratación del personal y se avanzó en la elección de los locales.

Procedimientos colectivos tramitados por el SERLA en Castilla y León (2018-2019)

	Intereses		Interpretación y aplicación		Huelga		Total	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Acuerdo	13	13	42	53	44	29	99	95
Desacuerdo	15	21	99	98	44	30	158	149
Archivo	4	7	29	21	10	6	43	34
Intentado sin efecto	0	0	2	2	1	0	3	2
En tramitación	0	0	0	1	0	0	0	1
Total	32	41	172	175	99	65	303	281
Efectivos	28	34	143	154	89	59	260	247

Fuente: SERLA

Distribución provincial de los conflictos colectivos presentados ante el SERLA en Castilla y León (2018-2019)

	Número			Empresas afectadas			Trabajadores afectados		
	2018	2019	% Var. 19/18	2018	2019	19/18	2018	2019	% Var. 19/18
Ávila	16	12	25,0	804	39	-95,2	5.874	1.530	-74,0
Burgos	90	74	17,8	3.698	3.178	-14,1	34.576	24.475	-29,2
León	49	35	28,6	1.410	41	-97,1	41.911	6.258	-85,1
Palencia	32	29	9,4	299	186	-37,8	8.795	4.252	-51,7
Salamanca	15	12	20,0	15	111	640,0	6.098	5.568	-8,7
Segovia	16	8	50,0	34	8	-76,5	2.757	957	-65,3
Soria	6	14	133,3	6	25	316,7	1.244	2.726	119,1
Valladolid	61	75	23,0	10.783	977	-90,9	45.708	22.277	-51,3
Zamora	3	5	66,7	3	10	233,3	461	717	55,5
Interprovincial	0	6		0	8		0	616	
Regional	15	11	26,7	179	24	-86,6	31.967	21.290	-33,4
Castilla y León	303	281	7,3	17.231	4.607	-73,3	179.391	90.666	49,5

Fuente: SERLA

Prevención de Riesgos Laborales

Con el fin de realizar un asesoramiento completo en materia preventiva, CECAL, a través de sus Organizaciones Territoriales, ejecutó tres programas en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

Dentro del denominado programa “Visitas a empresas”, como novedad, en el año 2019-2020, se desarrollaron campañas específicas sobre transportes; sector de madera (maquinaria); además de las campañas existentes de gestión preventiva; sector agrario (equipos de trabajo, en concreto tractores; exposición a productos fitosanitarios y presencia de amianto en cubiertas); administraciones locales de hasta 4.000 habitantes; empresas de sectores considerados de mayor siniestralidad.

En concreto, durante este periodo se realizaron un total de 2.015 visitas por los técnicos asesores a empresas de Castilla y León.

	Nº visitas Realizadas Totales	Gestión preventiva	Sector Agrario	2ª Visita	Hostelería (Músculos queléticos)	Transporte (Músculos queléticos)	Madera (Seg. En máquinas)	Adm. Locales
CONFAE	240	48	51	24	68	25	9	15
FAE	203	34	51	12	32	27	20	27
FELE	211	42	55	12	42	38	9	13
CPOE	211	42	43	18	51	33	9	15
CONFAES	190	29	44	0	48	30	14	25
FES	220	43	48	18	54	24	14	19
FOES	270	55	72	21	52	29	24	17
CVE	201	37	46	21	16	34	24	23
CEOE-CEPYME ZAMORA	269	53	59	25	61	41	13	17
CECALE	2.015	383	469	151	424	281	136	171

Fuente propia

Los técnicos dieron respuesta a las múltiples consultas realizadas por los empresarios y responsables de prevención de las empresas visitadas.

A través del segundo programa **“Asesoramiento individual y colectivo en prevención de riesgos”** (Asesorías), vía telefónica, en despacho, web, o en el propio centro de trabajo, se resolvieron temas relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.

- Modelos de organización de la prevención.
- Exención de auditorías, requisitos y gestión de solicitudes.
- Registro de empresas acreditadas.
- Libros de subcontratación.
- Planes de emergencia.
- Accidentes laborales.
- Documentación necesaria en el sistema de gestión de la PRL.
- Información sobre formación, general y específica.
- Plan de movilidad.
- Entidades acreditadas.

En este programa se resolvieron consultas técnicas y/o jurídicas relacionadas con la gestión preventiva y las derivadas de la aplicación práctica de la misma en las empresas y centros de trabajo de Castilla y León, para cualquier sector, tipo de empresa, incluidos los autónomos.

El tercer programa es el **“Programa de visitas de asesoramiento, información y seguimiento en el sector forestal de Castilla y León”** contando con la colaboración de la Consejería de Medioambiente (en lo relativo a las cuadrillas pertenecientes a las empresas que realizan los trabajos de mantenimiento y limpieza forestal) y de las Diputaciones Provinciales. La duración de este programa fue de cuatro meses.

Además, desde las Organizaciones Territoriales se llevaron a cabo diferentes acciones de difusión de los distintos programas, para así llegar al público en general y en particular, a las pymes y a trabajadores que integran el tejido empresarial de Castilla y León. En concreto, se elaboraron circulares, dípticos, notas de prensa, mailings informativos del programa a múltiples empresas de Castilla y León.

Drogo dependencias

La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León y la Junta de Castilla y León suscribieron un convenio marco de colaboración para la prevención y el tratamiento de las drogodependencias en el ámbito laboral.

Las actuaciones contempladas en el documento estaban dirigidas a cumplir los siguientes objetivos generales:

- Prevención del consumo de drogas.
- Detección precoz y disminución de los riesgos asociados al mismo.
- Integración social y laboral de trabajadores drogodependientes rehabilitados.

Este proyecto se desarrolló en colaboración con la Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Castilla y León (ASPACYL).

A partir de los reconocimientos médicos realizados, se obtuvo información sobre los hábitos de consumo de alcohol y tabaco de los trabajadores y de su nivel de riesgo para, posteriormente, realizar intervenciones mínimas y breves, basadas en consejos sanitarios muy breves acompañados de información escrita. Estas actuaciones se dirigieron a personas trabajadoras que fumaban a diario y/o trabajadores con consumo de riesgo de alcohol y en los que hubiera indicios de dependencia alcohólica en los sectores de hostelería, construcción y transporte.

SI FUMAS A DIARIO, ¿QUIERES SABER TU DEPENDENCIA DEL TABACO?

¿CUÁNTOS CIGARRILLOS FUMA AL DÍA?

MÁS DE 30	3 PUNTOS
ENTRE 21 Y 30	2 PUNTOS
ENTRE 11 Y 20	1 PUNTO
MENOS DE 10	0 PUNTOS

¿CUÁNTO TIEMPO PASA DESDE QUE SE LEVANTA Y FUMA EL PRIMER CIGARRILLO?

1 MIN O MENOS TIEMPO	3 PUNTOS
DE 4 A 30 MIN	1 PUNTO
DE 31 A 60 MIN	1 PUNTO
MÁS DE 1 HORA	0 PUNTOS

AHORA CALCULA TUS PUNTOS

Puntuación entre 0 y 2 puntos
Baja dependencia

Puntuación con valores entre 3 y 4 puntos
Media dependencia

Puntuación con valores entre 5 y 6 puntos
Alta dependencia

TE AYUDAMOS Contacta
983 21 20 20
encl@cecale.es

CECALE
Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León

YO ELIJO EL CAMINO ALÉJATE DEL TABACO

NI UN CIGARRILLO MÁS



CECALE considera prioritario la participación de todos los departamentos que integran la Organización para coordinar y fortalecer la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, así como el compromiso y la concienciación sobre la violencia de género y las medidas para eliminarla.

Esto ha supuesto la realización de diferentes actuaciones y acciones dirigidas a la prevención y sensibilización con mensajes positivos, unitarios y adaptados a las exigencias de cada momento, implicando a las empresas y a la sociedad en su conjunto, y eligiendo los momentos más favorables para su difusión.

La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León está comprometida en facilitar el impulso de las medidas de acción positiva a favor de la mujer en todos sus ámbitos, la cooperación con la iniciativa social y empresarial, la promoción de la igualdad de oportunidades, así como la atención a las víctimas de violencia de género.

Apuesta por sensibilizar e informar a las empresas de los programas públicos de inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género y las ayudas que apoyan estos proyectos para contribuir a que este colectivo acceda y se mantenga en el mercado laboral y pueda vivir de forma independiente y normalizada.

Programa de Empoderamiento y Liderazgo en Alta Dirección para Mujeres en Empresas de Castilla y León, “Mujer y Dirección”

CECALE y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León pusieron en marcha en 2019 el Programa de Empoderamiento y Liderazgo en Alta Dirección en Empresas de Castilla y León, “Mujer y Dirección”, un proyecto que nació de la necesidad de que las mujeres puedan acceder, en igualdad de condiciones, a puestos directivos en las empresas.

La vicepresidenta de CECALE, Ángela de Miguel, y la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, inauguraron el 25 de septiembre la primera jornada de formación de las tres que se ofrecieron, junto a otras tres sesiones online personalizadas para cada una de las 30 participantes.

El objetivo del Programa “Mujer y Dirección” era desarrollar en las mujeres directivas participantes las habilidades necesarias para liderar con éxito su organización, con el mayor impacto en ésta, en sus equipos y en otras mujeres directivas. Durante todo el proyecto, se trataron aquellas barreras y dificultades identificadas por diversos estudios como especialmente relevantes para la mujer en la Alta Dirección, tales como la autoconfianza, visibilidad, creación de redes profesionales, negociación salarial, poder e influencia, conciliación o corresponsabilidad. Se facilitaron, además, herramientas para su gestión y superación con éxito, y se trabajó en la mejora de la comunicación y la resolución positiva de conflictos dentro de la organización y del equipo.

Se ayudó a entender mejor de qué modo las mujeres pueden convertirse en modelos de liderazgo influyentes e inspiradores y cómo pueden impulsar el cambio y la innovación en sus organizaciones, pero también en sus carreras y en sus vidas, impulsando y fomentando que las mujeres y las niñas-futuras mujeres, tengan una mayor presencia en el ámbito de la informática, ciencia y la tecnología.





Campaña de comunicación sobre prevención del acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral

CECALE, en el marco de su compromiso con la eliminación de cualquier tipo de discriminación y violencia hacia la mujer, lanzó un año más una campaña de comunicación sobre la prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

El objetivo principal de esta campaña, difundida a través de cuñas de radio, nota de prensa y redes sociales (twitter), era sensibilizar y concienciar al tejido empresarial de la Comunidad de la importancia de la implantación en las empresas de protocolos de prevención y actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo.





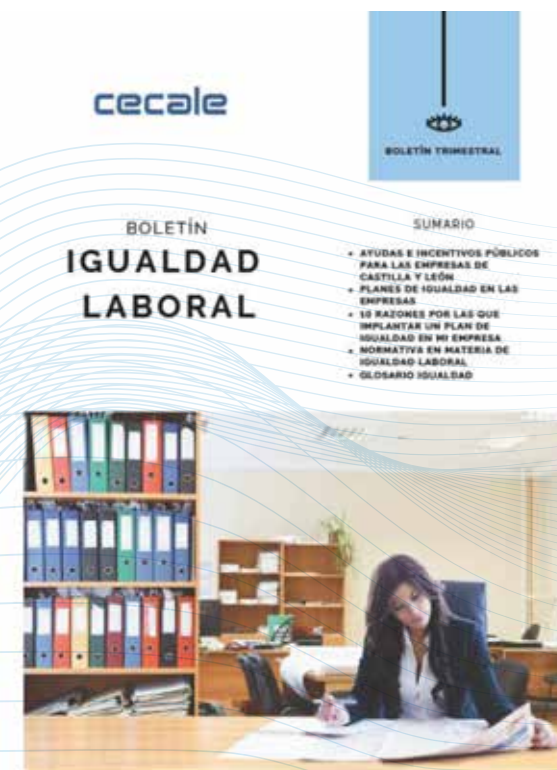
Actuaciones de difusión y asesoramiento

A lo largo de 2019, CECALE continuó editando los boletines “Recapacita”, con el objetivo de informar a los empresarios de la Comunidad de las últimas noticias, ayudas y subvenciones en materia de igualdad de oportunidades.

Igualmente, realizó boletines trimestrales con información específica sobre planes de igualdad en las empresas, ayudas e incentivos públicos, y normativa en la materia.

En materia de asesoramiento, las agentes de igualdad de CECALE impartieron una ponencia, bajo el título “Planes de igualdad en empresas de Castilla y León. Ayudas e incentivos públicos a la pequeña y mediana empresa”, en el marco de una jornada organizada por la Federación Leonesa de Empresarios (FELE) y Adecco, a la que asistieron más de 50 responsables de recursos humanos de empresas de la provincia.

También, CECALE participó en una reunión de trabajo sobre formación y empleo organizada por la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) para informar y asesorar sobre planes de igualdad en las empresas y las ayudas e incentivos públicos que la Junta de Castilla de Castilla y León pone a su disposición en materia de igualdad, conciliación y violencia de género.





Participación institucional

CECALE, como miembro del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCyL), participó activamente en la elaboración del informe previo del Anteproyecto de Ley por el que se aprueba la adopción en el ámbito público y privado de medidas dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la eliminación de la brecha salarial de género.

Igualmente, en el marco del Diálogo Social, CECALE aportó la visión empresarial en las reuniones celebradas en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, para abordar los temas relacionados con las bases reguladoras de cara a la concesión de subvenciones destinadas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Castilla y León.

Por último, en el ámbito de su participación en la Comisión de Igualdad y Diversidad de CEOE, la Confederación pudo conocer las experiencias de diferentes empresas como Ikea, Cepsa, Repsol, Ilunion, etc. en materia de igualdad y avanzar en temas como la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, o en diagnósticos en los planes de igualdad. Además, en dicha Comisión se informó sobre las modificaciones que se recogen en el Real Decreto de 1 de Marzo de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

En el Marco de la II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad y Conciliación en el Empleo, CECALÉ, a través de sus organizaciones territoriales, realizó las siguientes acciones orientadas a la mejora de la empleabilidad de los jóvenes de la Comunidad, a través del asesoramiento, información y orientación:

-Sesiones individuales de asesoramiento efectivo, información y orientación de los jóvenes para su inserción laboral y mejora de su empleabilidad.

Las personas destinatarias fueron jóvenes menores de 35 años, alumnado de los centros de Formación Profesional y de las Universidades así como jóvenes que estuvieran interesados en participar en dicha acción.

A través de este asesoramiento individual, de forma presencial o telefónica, se ofreció información y orientación sobre el Sistema de Garantía Juvenil, con el objeto de mejorar las relaciones laborales tanto presentes como futuras de los jóvenes de la Región; sobre los Certificados de Profesionalidad, cómo se obtienen y dónde deben dirigirse; y sobre acreditación a través de la experiencia. También se orientó sobre la oferta formativa pública/oficial existente en las distintas provincias de Castilla y León (Formación Profesional, escuela de idiomas, Universidades, UNED, formación para trabajadores y desempleados... etc.), y sobre emprendimiento.

-Sesiones colectivas programadas. CECALÉ, a través de sus organizaciones empresariales, llevó a cabo 70 jornadas dirigidas a casi 2.000 jóvenes menores de 35 años sobre los siguientes temas:

- Plan de Garantía Juvenil.
- Emprendimiento y autoempleo.
- Sistema de cualificaciones: Certificados de Profesionalidad y Acreditación de Competencias.
- Búsqueda de empleo y redes sociales.
- Búsqueda de empleo a través de Internet.
- Emprendimiento y Responsabilidad Social.
- Elaboración de CV y cartas de presentación.
- Entrevistas de trabajo.
- Modalidades de contratos.





Orientación para el empleo y el autoempleo

Dentro del programa de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo para atender a parados de larga duración, se orientaron a 3.658 desempleados de larga duración y se llevaron a cabo acciones de asistencia dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes:

1. Tutoría individualizada.
2. Sesión individual de búsqueda de empleo por internet.
3. Información para reconocimiento de competencias profesionales.
4. Grupo de búsqueda activa de empleo.
5. Taller de entrevista.
6. Desarrollo de aspectos personales para la ocupación.
7. Taller de búsqueda de empleo por internet.
8. Asesoramiento de proyectos empresariales: A través de esta acción, se presta asistencia técnica e individualizada, apoyando la creación de proyectos emprendedores mediante el asesoramiento desde el nacimiento de la idea de empresa hasta que dicha idea toma forma y se pone en marcha.



Inmigración

Dentro del programa de acciones dirigidas a la integración social y laboral de la población inmigrante y emigrante se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Acciones de orientación de integración de la población inmigrante y emigrante, proporcionando un servicio de atención directa y personalizada de información y orientación jurídica y laboral que contribuya a mejorar su nivel de integración.
- Acciones para contribuir al desarrollo de los recursos y competencias de la persona usuaria para el logro de un empleo.
- Actuaciones para la difusión de buenas prácticas en gestión de la diversidad en el ámbito laboral.
- Realización de un estudio sobre la evolución de la población inmigrante.
- Apoyo a la población inmigrante a través de la Oficina de Transferencia de Negocios.
- Realización de jornadas informativas, con el objetivo de informar a la población inmigrante sobre el acceso a los servicios de asistencia social, servicios de asistencia jurídica, acceso a la escolarización de menores, reconocimiento de títulos académicos y del mercado, y posibilidades laborales.

- Canal de información en páginas web y redes sociales.
- Elaboración y difusión de una guía de autoempleo/emprendimiento, para el fomento del autoempleo entre la población inmigrante.

Orientación a trabajadores ocupados (OTO)

En el marco del programa de orientación a trabajadores ocupados se realizaron acciones dirigidas a más de 1.500 trabajadores con actuaciones que les permitan mantener sus puestos de trabajo, promocionarse en su empresa o bien obtener un desarrollo adecuado a su carrera profesional.

Estrategia Integrada de Empleo (EIE)

Este programa tiene como finalidad la realización de acciones para la difusión de la Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad en el Trabajo, a través de jornadas, seminarios, edición de publicaciones y material divulgativo, así como el mantenimiento de un servicio permanente de información sobre el contenido de la Estrategia.

Consejo General de Empleo

Como en años anteriores, dentro del Consejo General de Empleo, se reunieron los grupos de trabajo de Formación y Empleo, de Orientación y de Intermediación así como el Pleno y la Comisión Permanente, donde se analizaron los diferentes borradores de los programas acordados en la Estrategia Integrada de Empleo y en Plan de Estímulos para el Crecimiento y el Empleo:

- Programa Dual de Formación y Empleo.
- Programa de Formación preferentemente para desempleados (FOD).
- Programa de cualificación profesional y acompañamiento a la inserción.
- Programa de Orientación, Formación e Inserción (OFI).
- Programa de Orientación para Trabajadores Ocupados (OTO).
- Programa de Inmigración
- Programa de difusión de la Estrategia Integrada de Empleo.
- Programa de formación preferentemente para trabajadores ocupados.
- Programa de permisos individuales de formación.
- Programa de formación con compromiso de contratación.
- Subvenciones para entidades locales para contratación de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social.
- Programa personal de integración y empleo.
- Programa Mixto de Formación y Empleo.
- Formación para jóvenes ocupados menores de treinta años.

- Subvenciones para el fomento de determinados contratos temporales y de la ampliación de jornada en el sector de ayuda a domicilio.
- Subvenciones dirigidas a trabajadores por cuenta ajena que ejerciten el derecho a la reducción de la jornada laboral.
- Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro que contraten con personal desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social.
- Subvenciones para la contratación temporal de perceptores de renta garantizada de ciudadanía y desempleados en situación de exclusión social para la realización de obras y servicios de interés general y social.
- Subvenciones destinadas al desarrollo de actividades económicas por cuenta propia.
- Programa de Formación Profesional específica con compromiso de inserción para jóvenes.
- Becas y ayudas para trabajadores desempleados que participen en formación de oferta.
- Programas formativos dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la formación para el empleo, la negociación colectiva y la participación institucional.



Además en las reuniones del Consejo General de Empleo se aprobaron:

- Plan de Actuaciones del Observatorio Regional de Empleo.
- Memoria del Servicio Público de Empleo de Castilla y León
- Plan de actuaciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León y balance.

Consejo de Formación Profesional

En el seno del Consejo de Formación Profesional se abordaron los temas siguientes:

- FP online.
- Acreditación de Competencias.
- Formación Profesional Básica.
- Planificación de la oferta educativa de Formación Profesional.
- Seguimiento del Plan de Formación Profesional.
- Oferta educativa de Formación Profesional para el curso 2017/2018.
- Aula-Empresa en Castilla y León.

Acreditación de Competencias

En la Comisión Técnica se aprobó la propuesta del Plan Director y las previsiones de las siguientes convocatorias:

- Asesores y evaluadores: Se prevé la realización de un curso de formación para la habilitación de asesores y evaluadores de alrededor de 300 plazas.
- Acreditación de competencias: La Comisión Técnica propone a la Comisión Directora la propuesta de convocatorias de acreditación de competencias de unas 2.250 plazas en las familias de Comercio, Hostelería, Industria Alimentaria, Imagen Personal, Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales.

A lo largo del año 2019, CECALÉ potenció la comunicación interna y externa de la organización como instrumento difusor de las actividades realizadas. Como resultado de esta labor, la Confederación incrementó su presencia en los medios de comunicación, gracias a los pronunciamientos inmediatos sobre cuestiones de candente actualidad, las comparecencias públicas y las notas de prensa, sobre los más diversos temas que atañen y preocupan al empresariado, aportando siempre soluciones viables.

En este sentido, la Confederación Empresarial se pronunció de forma oportuna, a través de notas de prensa, ruedas de prensa y comunicados, sobre diferentes temas de actualidad, tales como la presión fiscal que sufren las empresas de la Comunidad, la economía sumergida, las cifras del paro registrado o la Encuesta de Población Activa (EPA), el registro del número de empresas, los presupuestos generales del Estado y de la Comunidad o el estado de la negociación colectiva de la Comunidad.

Dentro de la cobertura informativa, realizó, además, un especial seguimiento informativo de los efectos del Brexit en la Comunidad, y la intranquilidad generada en los mercados y la erosión en la economía europea, española y también castellana y leonesa. De hecho, con la amenaza de una salida abrupta del Reino Unido de la Unión Europea, y con ello una posible depreciación de la libra y el levantamiento de barreras arancelarias, el comercio es el gran perdedor, pues este país es uno de los cinco mercados más importantes para la economía de la Comunidad.

Igualmente, CECALÉ analizó cómo las consecuencias de la guerra abierta entre Donald Trump y la Unión Europea a raíz de las ayudas

que algunos gobiernos concedieron a Airbus, gigante europeo de la aeronáutica, repercutían de forma directa y grave al sector agroalimentario de Castilla y León, principalmente al vino.

El Departamento prestó también especial atención a la entrada en vigor, el 12 de mayo, de la norma que obligaba a todas las empresas a establecer un registro de jornada con independencia del tipo de actividad que desarrollaran o del número de trabajadores que tuvieran contratados, pues introducía numerosas e importantes dudas, tanto sobre los métodos para llevar a cabo este registro como sobre la manera de realizarlo en determinadas actividades o jornadas no sujetas a un horario fijo o a un único centro de trabajo.

Representantes de CECALÉ participaron en varios actos sobre esta materia, alertando de las dificultades de las pymes para adaptarse a esta norma, que entraña nuevas cargas y costes económicos para las empresas y despertaba numerosas incertidumbres relacionadas con su cumplimiento.





El panorama político y la situación de inestabilidad que vivió el país, tras la falta de acuerdo entre los partidos para formar gobierno, y que supuso la celebración de dos elecciones generales, acaparó gran parte de los pronunciamientos de la Confederación, así como también los comicios autonómicos y la formación de un nuevo equipo de gobierno presidido por Alfonso Fernández Mañueco.

En este sentido, CECALE, además de mantener diferentes encuentros con los candidatos a la Presidencia de la Junta de Castilla y León, elaboró un documento con las principales propuestas empresariales y centradas en varios aspectos, tales como entorno más competitivo, financiación, fiscalidad, Investigación, Desarrollo e Innovación, internacionalización, infraestructuras, sostenibilidad ambiental y energía, tamaño empresarial, talento y RSC o Diálogo Social.



La Confederación tuvo presencia en todos aquellos actos, jornadas y encuentros con relevancia informativa y, dentro de su labor de asesoramiento, colaboró en la organización y protocolo de los actos celebrados durante 2019, tales como los Premios CECALE de Oro o la Asamblea General.

CECALE también empezó a trabajar en el diseño de una nueva página web –www.cecale.es–; un proyecto informativo orientado tanto hacia el exterior, como promoción social y contacto con la realidad mediática de la sociedad, como hacia el interior para promover la comunicación interna y el afianzamiento organizativo.



En el ámbito de la comunicación interna, el Departamento mantuvo, además, una colaboración estrecha con los gabinetes de prensa de las organizaciones territoriales y sectoriales de CECALE, así como con los departamentos de comunicación de CEOE y CEPYME, gracias al Proyecto Territorio, y continuó elaborando el dossier de prensa diario, enviado a todas las organizaciones provinciales y sectoriales, así como la newsletter que, semanalmente, recibe la Junta Directiva de CECALE y en el que se recogen los proyectos y pronunciamientos realizados la Confederación, así como la agenda semanal.

Resumen del año

enero 2019



Compromiso con la prevención en seguridad vial laboral



Apuesta por los jóvenes y el empleo en el Diálogo Social



Junta Directiva de CECALe en la sede de CPOE

febrero 2019



Foro “Despoblación. Un reto que nos concierne a todos”



Encuentro con el presidente del PP Castilla y León

febrero 2019



Reunión sobre el Plan de Dinamización de Municipios Mineros



Impulso a la Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales

febrero 2019



Garamendi recibe a la Junta Directiva de CECALE en CEOE



Celebración del 20 aniversario de ASEDAS

marzo 2019



Encuentro de trabajo con Luis Tudanca



Santiago Aparicio presenta los resultados de Iberaval de 2018



Su Majestad el Rey recibe al Comité Ejecutivo de CEOE. © Casa de S.M. el Rey

marzo 2019



Delegación del Consejo de Diálogo Social en Washington

marzo 2019



Entrega de los XV Premios Escolares de Prevención



CECALE, en la II Conferencia Nacional Tripartita "El futuro del trabajo que queremos"



abril 2019



Triste despedida a Antonio Primo



CECALE traslada a Ciudadanos sus planteamientos empresariales

abril 2019



Consejo Asesor del Foro Guadarrama



Patronato de la Fundación EXECYL

mayo 2019



Junta Directiva de CECALÉ en la sede de CONFAE



Mesa de Diálogo Social Transfronterizo sobre el Sector del Automóvil

mayo 2019



CECALE expone el modelo de Diálogo Social en Argentina

junio 2019



La enseñanza del Diálogo Social entre escolares y docentes de Castilla y León



Jornada “Administración Electrónica: Residuos y permisos ambientales”



junio 2019



CECALE de Oro



CECALE de Oro (Ávila)



CECALE de Oro (Burgos)

junio 2019



CECALE de Oro (León)



CECALE de Oro (Palencia)



CECALE de Oro (Salamanca)

junio 2019



CECALE de Oro (Segovia)



CECALE de Oro (Soria)



CECALE de Oro (Valladolid)

junio 2019



CECALE de Oro (Zamora)



Sesión constitutiva de las Cortes de Castilla y León

julio-agosto 2019



Aprobación del informe anual del CESCyL de 2018



Apuesta por la Responsabilidad Social Corporativa

julio-agosto 2019



Acto de investidura de Alfonso Fernández Mañueco



Asamblea General de CECALÉ

julio-agosto 2019



Reunión con el delegado de Defensa en Castilla y León



Importante acuerdo de integración de ATA Castilla y León en CECALE

julio-agosto 2019



Apuesta decidida del Gobierno regional por el Diálogo Social



Primer encuentro institucional con el presidente de las Cortes de Castilla y León

septiembre 2019



CECALE, en el jurado de los Premios Castilla y León Económica



Clausura de la Asamblea Electoral de ATA Castilla y León

septiembre 2019



Jornada “La actividad empresarial y financiera. Claves contra la despoblación”



CPresentación del Programa “Mujer y Dirección”

octubre 2019



Reunión de la Junta Directiva y el Consejo Estratégico Sectorial de CECALÉ, en la sede de CONFAES



Una delegación de la Central Unitaria de Trabajadores "CUT" de Bocaya-Colombia conoce el modelo del Diálogo Social

octubre 2019



CECALE, en el Consejo Regional de Cámaras de Comercio de Castilla y León



Jurado del Premio Familia Empresaria de Castilla y León

noviembre 2019



Foro de Diálogo Social Transfronterizo del Sector Automoción



XIII Premios Castilla y León Económica

noviembre 2019



Inauguración de la nueva fábrica de Ornua en Ávila



VI Edición de los Premios CEPYME

noviembre 2019



Toma de posesión del nuevo presidente del CES



Presentación de los resultados del proyecto transfronterizo INESPO III

diciembre 2019



Congreso sobre la economía del Bierzo “Abrazando el futuro”



Premios de Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León

Participación Institucional

CEOE

Comité Ejecutivo
Junta Directiva
Asamblea General
Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo
Comisión de Concesiones y Servicios
Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Comisión de Diálogo Social y Empleo
Comisión de Economía y Política Financiera
Comisión de Educación y Formación
Comisión Fiscal
Comisión de Fomento del Espíritu Empresarial
Comisión de Igualdad y Diversidad
Comisión de Industria y Energía
Comisión de Infraestructuras y Urbanismo
Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación
Comisión Legal
Comisión de Mercado Interior
Comisión de Relaciones Internacionales
Comisión de Responsabilidad Social Empresarial
Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
Comisión de Seguridad Social
Comisión de Sociedad Digital
Consejo de Transporte y Logística

Consejo de Turismo, Cultura y Deporte

Comisión de Unión Europea

Comisión de Servicios Especializados Intensivos en Personas

Observatorio para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social

CEPYME

Junta Directiva

Asamblea General

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN

Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana de Castilla y León

Grupo de Trabajo de Seguridad de Entidades Bancarias

Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario

Comisión Permanente de la Sequía

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES)

Pleno

Comisión Permanente

Comisión de Economía

Comisión del Mercado Laboral

Comisión de Calidad de Vida y Protección Social

IBERAVAL

Consejo de Administración

Comisión Ejecutiva

IBERMUTUAMUR

Comisión de Control y Seguimiento

Junta Territorial

CARTIF

Patronato

FUNDACIÓN EXECYL

Patronato

Consejo de Dirección

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020

Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2014-2020

Patronato Fundación Villalar

Comisión Regional de Precios

Consejo Castellano-Leonés de Comercio

Junta Arbitral de Consumo

Comisión de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Castilla y León

Consejo Regional de Transportes de Castilla y León

- Pleno
- Comisión Permanente de Transporte de Mercancías

Consejo Autonómico de Turismo

Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo de Castilla y León (FAFECYL)

- Patronato
- Comisión Ejecutiva de Anclaje
- Grupo de Trabajo de Empresas en Crisis
- Comisión Ejecutiva de Formación
- Grupo de Trabajo de Prioridades Formativas
- Grupo de Trabajo Sectoriales
- Programas Territoriales de Fomento: Ávila, Miranda de Ebro, Béjar, Villadangos del Páramo y Benavente

Consejo General de Empleo

- Pleno
- Comisión Permanente
- Grupo de Trabajo de Formación, Orientación y Observatorio de Empleo
- Grupo de Trabajo de Intermediación y Contratación
- Grupo de Trabajo de Empleo, Igualdad de Oportunidades e Inmigración
- Grupo de Trabajo de Inserción

Consejo Regional de Seguridad y Salud Laboral

- Pleno
- Comisión Permanente
- Grupo de Trabajo del Sector Agrario

Grupo de Trabajo de Estadística

Consejo Regional de Trabajo

- Comisión Permanente
- Comisión de seguimiento de las actuaciones de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Castilla y León
- Comisión de las Relaciones Laborales y su Observatorio
- Comisión de Igualdad

Comisión Interinstitucional (Programa Universitas)

Comisión Consultiva de Convenios Colectivos

Comisión Asesora de Acreditación de Competencias

Ente Regional de la Energía

- Consejo Asesor
- Observatorio Regional de la Energía
- Comités de Gobernanza

Comisión Regional de Minería

- Comisión de Seguridad Minera
- Comité de Seguimiento del Plan de Dinamización Económica de Municipios Mineros

Comisión de Seguimiento del Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la provincia de Soria

Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE)

- Consejo de Administración
- Consejo Asesor ICE Rural

Acuerdo Interprofesional sobre Procedimientos de Solución Autónoma de Conflictos Laborales en Castilla y León (SERLA)

- Comisión Tripartita
- Comité Paritario
- Patronato
- Junta de Gobierno
- Asistencias Técnicas
- Comité de Seguimiento de implantación de los conflictos individuales en el SERLA
- Grupo de Trabajo de Personal
- Grupo de Trabajo de Sedes

Consejo de Cámaras

Consejo Asesor de Estadística

Junta Electoral Central de los Consejos Reguladores de la Denominación de Origen

Consejo del Agua de la Demarcación del Duero

- Caudales ecológicos del Plan Hidrológico de la Demarcación del Duero (Zona 2: Sistemas Carrión, Pisuerga y Arlanza)

Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil

Consejo Castellano y Leonés de Salud

- Pleno
- Comisión Permanente
- Grupo de Financiación Sanitaria

Gerencia de Servicios Sociales

- Consejo de Administración
- Consejo de Servicios Sociales
- Sección de Voluntariado
- Sección de Renta Garantizada de Ciudadanía
- Excedencias y Reducción de Jornada

Consejo de Economía Social de Castilla y León

Consejo de Atención y Protección a la Infancia de Castilla y León

Consejo Regional de Familia de Castilla y León

Consejo Regional de Voluntariado de Castilla y León

Consejo Regional de la Mujer

Instituto de la Juventud

Observatorio de Género de Castilla y León

- Pleno
- Comisión Permanente

Comisiones de Trabajo de Empleo

Comisión Autonómica contra la Violencia de Género

Sección de Atención y Prevención de Drogodependencias

Comisión Regional de Seguimiento de la Prestación de Servicios Mínimos de Inserción en Castilla y León

Comisión de Simplificación Administrativa para la Dinamización Empresarial

Consejo de Universidades

- Grupo de Expertos del Mapa de Titulaciones de Castilla y León
- Consejos Sociales de las Universidades
- Consejo Social Universidad de León
- Consejo Social Universidad de Valladolid
- Consejo Social Universidad de Salamanca
- Consejo Social Universidad de Burgos

Consejo Escolar

- Pleno
- Comisión Permanente
- Comisión de Ordenación del Sistema Educativo
- Comisión de Financiación, Inversiones y Recursos Humanos

Consejo de Formación Profesional

- Pleno
- Comisión Permanente
- Comisión de Selección en el Programa de Estancias de Formación en Empresas de la Comunidad de Castilla y León
- Comisión de Formación y Calidad
- Comisión de Innovación y Tic's

Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio

Consejo Asesor Agroalimentario de Castilla y León

Consejo Regional de Medio Ambiente de Castilla y León

Consejo de Castilla y León de Cooperación al Desarrollo

- Comisión Permanente
- Grupo de Trabajo de la Planificación Ejecutiva anual
- Grupo de Trabajo en materia de Educación para el Desarrollo

Observatorio de Vivienda y Suelo de Castilla y León

Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020

Patronato Fundación Cylog

Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León

- Consejo Consorcial del Sistema Consorcial Mixto
- Comisión de Coordinación

Comité de Coordinación Aeroportuaria

Observatorio de la Comunidad

- Comisión Permanente
- Sección de agresiones al personal de centros sanitarios
- Sección de convivencia escolar
- Sección de Género

Consejo Asesor de Juventud de Castilla y León

Consejo de Políticas Demográficas

CECALE participa, además, en todas las comisiones constituidas al amparo de las mesas de Diálogo Social:

Consejo

Comisión Permanente

Comisión de Seguimiento de Renta Garantizada de Ciudadanía

Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad y Conciliación en el Empleo

Mesa de Dependencia

Mesa de Vivienda

Mesa para la Ordenación del Territorio

Mesa de Medio Ambiente-Calidad Ambiental

Mesa de Cambio Climático

Mesa de Forestal

Red de Protección a las Familias

Comisión de Seguimiento del III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León

- Grupo de Trabajo ADE Rural
- Grupo de Trabajo de Industria 4.0
- Grupo de Trabajo de Responsabilidad Social Empresarial

Plan Anual de Políticas de Empleo

Mesa de Educación

Mesa de Política de Contratación de Servicios de la Junta de Castilla y León

Mesa para la Ley de Violencia de Género

Ayudas a mayores de 55 años

Mesa de Energía

Mesa del Sector Energético

Mesa de Conciliación



The background of the entire image is a composite of a satellite view of Earth and a futuristic network visualization. The Earth is shown from space, with the horizon line visible. Overlaid on the Earth is a complex, glowing network of white lines and dots, resembling a global communication or data network. The lines connect various points across the globe, and some points are highlighted with larger, brighter dots. The overall color palette is dominated by deep blues, blacks, and bright whites, with a glowing cyan or light blue hue emanating from the network lines.

cecale

memoria
2019